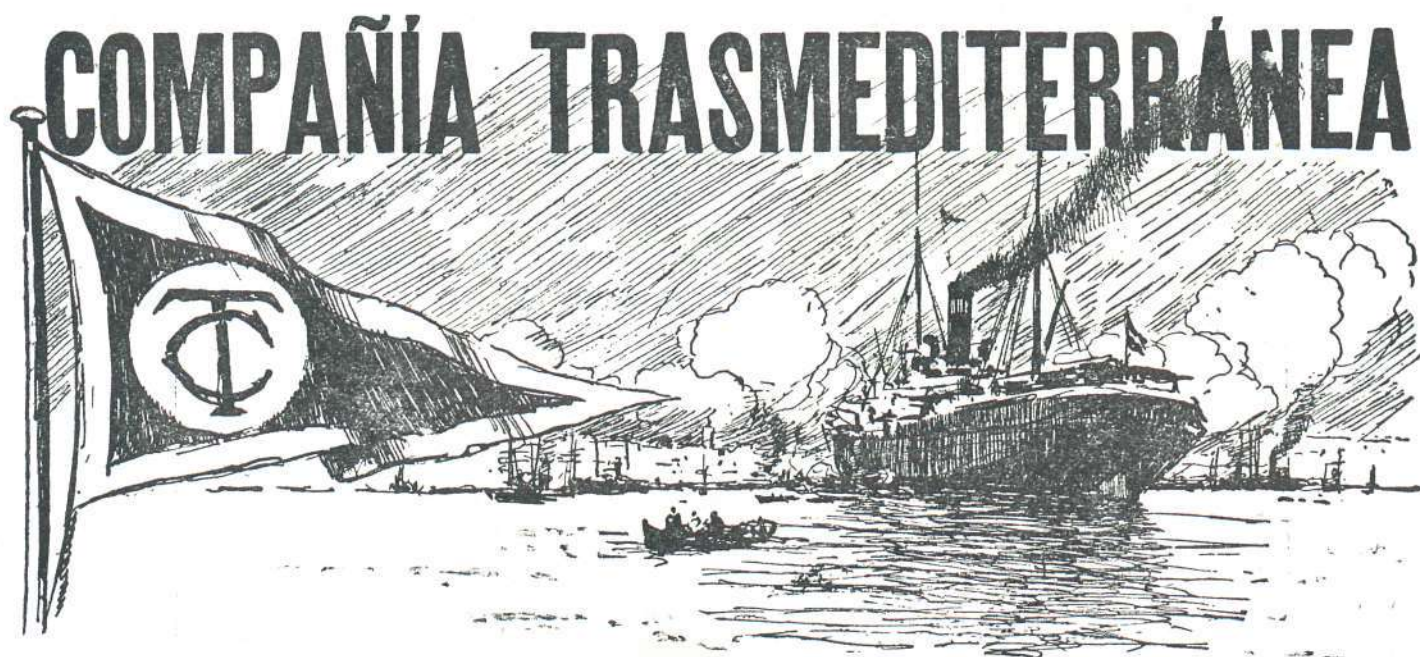


AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO SEPTIMO

MAYO 1931



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA

REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LINEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

LINEAS DE BALEARES

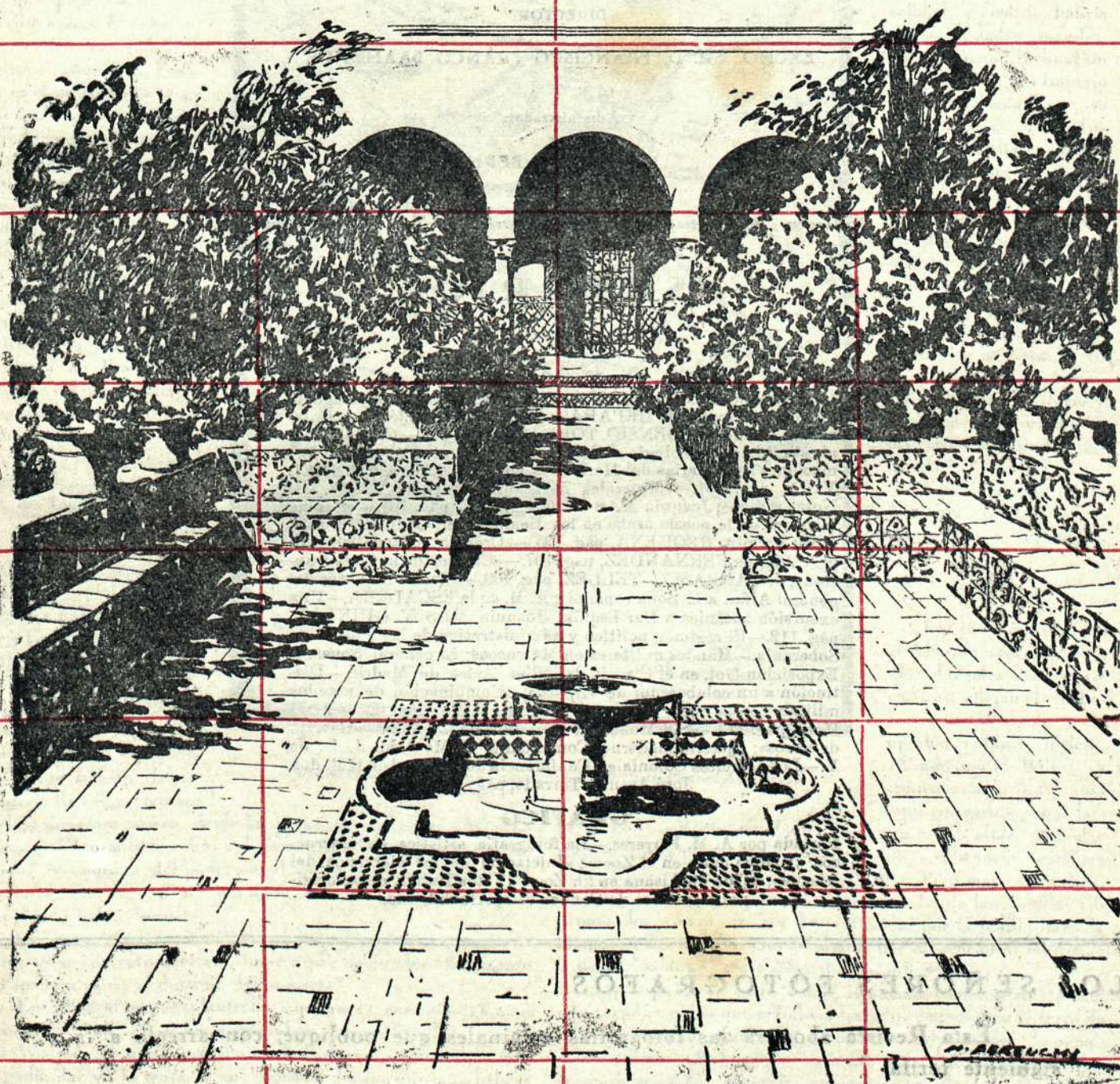
Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa.-Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

DECORACIONES * MATERIALES DE CON-
STRUCCIÓN * SANEAMIENTO * CERAMICA
* HIERROS ARTÍSTICOS *



AFRICA

REVISTA DE TROPAS COLONIALES

PROPAGADORA DE ESTUDIOS HISPANO-AFRICANOS

Declarada de utilidad por R. O. del Ministerio del Ejército de 12 de agosto de 1925 (D. O. 173).

Mayo 1931

Epoca II

Número 77

DIRECTOR:

EXCMO. SR. D. FRANCISCO FRANCO BAAMONDE

Administrador:

J. M.^a MIRÓ BERNAT

Redacción y Administración: Apartado de Correos 37.—Teléfono 245.—Ceuta

SUMARIO

TEXTO

«El Estrecho de Gibraltar»: Episodios principales de una tragedia histórica; Gonzalo de REPARAZ, pág. 93.—«Los Ejércitos Coloniales. II»; José ASENSIO TORRADO, pág. 95.—«Contribución al estudio de la Geología en Marruecos»: Apuntes sobre las formaciones secundarias del Marruecos Oriental; Rafael CANDEL VILA, pág. 101.—«Minerales del Protectorado de Marruecos»: Notas rápidas; Joaquín MAS Y GUINDAL, pág. 104.—«Reseña histórica de la poesía árabe en los tiempos del Califato de Córdoba»; Fermín REQUENA, pág. 105.—«Crónica mensual de Tánger»: Santos FERNÁNDEZ, pág. 107.—«Crónica de la Zona francesa»; J. CARRASCO TELLEZ, pág. 109.—«Ecos»: La visita del general Alfau a la Zona española; A. M. de la ESCALERA.—Una excursión botánica a Dar Esquik; Joaquín MAS Y GUINDAL, pág. 112.—El régimen político y administrativo de las Plazas de Soberanía.—Mandos militares en Marruecos: El general Sousa.—Exposición Got, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.—Distinción a un colaborador de «Africa».—Combinación de mandos militares en la Zona Francesa: El general Vidalón. El general Huré, pág. 113.—«Sid Mohamed Ben Azuz»; pág. 115.—«Revista de libros»: Ejército moderno: Comandante V. Montojo; J. D. de V.—Los Ejércitos Coloniales: Conferencia del Coronel de E.M. don José Asensio Torrado, pág. 116

GRÁFICO

Portada por A. M. Farreres.—La fotografía artística en Marruecos: «Médico moro en el Zoco»; «Iniciación de los ejercicios del Aisau»; «Tipo de Aisau en un Zoco»; Fotos Rubio, otros originales gráficos de Candel Vila, Albalat, etc.

A LOS SEÑORES FOTOGRAFOS

Esta Revista abonará las fotografías originales que publique, con arreglo a la siguiente tarifa:

Fotografía publicada a doble plana				Pesetas 25'00
Id.	íd.	a una	íd.	» 12'50
Id.	íd.	a media	íd.	» 10'00
Id.	íd.	menos de media	íd.	» 5'00

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTORICA

I

No se decidió Felipe V a arrostrar una guerra con la Gran Bretaña hasta que pudo contar con auxilio ajenó. El rasgo característico esencial de la política exterior de España es el de no bastarse así misma, lo que prueba cuán grande era, bajo apariencias imperiales, su debilidad efectiva. Reinando los Austrias contó siempre con el Imperio alemán para oponerse a la influencia francesa, preponderante en Europa. Con los Borbones osciló siempre entre aliada del Imperio o aliada de Francia, la antigua rival, y siempre con evidente subordinación.

En 1726, fracasado el intento de separar a Francia de Inglaterra, Felipe V, o antes Isabel Farnesio, pues el Rey no era nada, ni servía para nada, confiando en la alianza alemana decidiese a disputar a Inglaterra el dominio de los mares, concentrando la acción bélica en la reconquista de Gibraltar. Era entender las cosas marítimas al revés, como forzosamente habían de entenderla Reyes, cortesanos y clase directora entera, desde las parameras centrales. El problema político-militar, visto a derechas, estaba planteado de este modo: reconquista del poder naval, es decir, de la superioridad marítima; ganada esta no era necesario sitiar a Gibraltar, pues por sí solo había de caer.

¿Y quien podía pensar que el Imperio austro-alemán, potencia esencialmente terrestre, fuese capaz de ayudar eficazmente a España a ganar el dominio de los mares?

En Madrid no se planteaba siquiera la cuestión. ¿Cómo habían de plantearla si hasta ignoraban que existiera?

Walpole, que no necesitaba de la guerra, pues lo que esta le podía dar ya lo tenía, y que aspiraba a sacar sin gastos bélicos todo el partido posible del vasto dominio ultramarino inglés, fué a ella impulsado por la opinión pública, movida, a su vez, por los poderosos intereses comerciales creados por el comercio con América. Era gran mercader de conciencias políticas y solía decir que conocía la tarifa de cada diputado, pero mejor comprador que él era el tráfico marítimo, por ser poco dinero el suyo



Plano de Ceuta, contenido en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lisboa

en comparación del que aquél producía. Y aunque el Rey (Jorge I) más tenía de alemán que de inglés, de nada le valía tal calidad, y mal lo habría pasado de haber manifestado la menor inclinación a favorecer al Imperio Austro-Germano y a su aliada España. Así en Inglaterra sucedía lo contrario que en esta: no estaba la suerte de la nación en manos de un Rey medio idiota y de una Reina ambiciosa de la grandeza y poderío de su familia, ambos extranjeros, con la complicidad de escasos cortesanos de mediana inteligencia, los que más tuvieran; sino que la regía y conducía la sociedad misma, según la conveniencia colectiva.

Esta diferencia en la dirección explica la diferencia de los resultados.

II

Las instrucciones que el Almirantazgo británico dió a los jefes de sus escuadras reflejan el conflicto entre Walpole y la opinión pública inglesa. Mandó una al Báltico a contener a la flota rusa (aún incipiente) por ha-

berse aliado Rusia al Emperador; otra a Gibraltar, para dar socorro a esta plaza, lo que sólo por poseer el señorío marítimo podía hacer; y una tercera a las Antillas. Pero más eran demostraciones navales que armadas ofensivas. La de las Antillas vió pronto los cascos de sus buques roídos por la polilla llamada *esputina*, y las tripulaciones diezmadas por el escorbuto, muriendo 4.000 tripulantes, entre ellos el almirante Hosier.

Los españoles, entre tanto, siguiendo resueltamente por el equivocado camino que se habían trazado, emprendían el cerco de Gibraltar con un ejército de 12.000 hombres provisto de numerosa artillería. (Enero de 1727). De nada valió la opinión contraria de todos los generales españoles consultados. Prevaleció la del Conde de las Torres, Virrey de Navarra, hombre atrevido y jactancioso, que dió la empresa, no sólo por posible, sino por fácil. Tardose más de un mes en abrir la primera brecha, pero no se pudo intentar el asalto, porque un cuerpo de 2.000 hombres que llegó a formar bajo el cañón de la plaza fué barrido desde el mar por la artillería de la flota inglesa, que fuera del

alcance de nuestra artillería estaba fondeada. Pero mayores estragos que el fuego enemigo, causaba en el ejército sitiador el temporal de aguas y lluvias, enfermado gran número de soldados, de modo que las tropas del conde de las Torres lo pasaban tan mal en su campamento como los marinos de la escuadra del almirante Hosier en sus naves. Inglaterra pudo renovar sus fuerzas navales, y aun enviar grandes refuerzos de hombres, municiones y víveres sin que la marina española lo pudiera evitar, por la enorme superioridad que en el mar tenía sobre ella la inglesa, mientras que los españoles veían deshacerse sus ejércitos sin probabilidad de conseguir resultado alguno. Y aunque al Conde de las Torres se le ocurrió la peregrina idea de hacer saltar el Peñón minándolo, al fin se desistió de reconquistar la plaza, aviniéndose Isabel Farnesio y Felipe V a hacer la paz, que era lo que Walpole deseaba. Firmose el 19 de Junio siguiente.

Las cláusulas del contrato fueron estas:

I.—Levantamiento inmediato del sitio de Gibraltar, volviendo todo al mismo estado en que lo dejara el tratado de Utrecht.

II.—Devolución inmediata del navío «Príncipe Federico» capturado por los españoles en América.

III.—Libre comercio de los ingleses en Indias y cumplimiento del tratado del Asiento.

IV.—Hacer entrega inmediata de los efectos de la flotilla como en plena paz.

Así, a la derrota militar seguía la diplomática, confirmando-la y sancionándola.

III

Reunióse un Congreso en Soissons, en el que Isabel Farnesio volvió a su tema de pedir los ducados de Parma y Toscana para sus hijos. Su codicia era tan persistente e insaciable como el erotismo melancólico de su fúnebre marido. Una agravación en la lugubrez de éste vino a apartar a España de las intrigas del Congreso, ya que no del todo, casi, y a sacar de los secanos nuestra política marítima pasándola un poco por agua. Este episodio, apenas advertido por los historiadores, merece que nos detengamos un poco ante él.

Cansado, aburrido, envuelto en tinieblas espirituales, diole a Felipe por pensar en retirarse a la soledad de San Ildefonso, pero como la Reina le tenía como cautivo y le vigilaba cuidadosamente, malogrose el intento de evasión que el pobre hombre tenía. Aprovechando una breve ausencia de su dueña y señora había redactado un decreto de abdicación, pero enterada Isabel por la confesión de su propio marido, quien creyó que el documento, enviado por él al Presidente del Consejo de Estado, estaría ya aprobado y publicado, lo mandó luego recoger y romper. Quedo vencido el Monarca, pero de allí a poco, sabiéndose en España que Luis XV enfermara de viruelas, y temiéndose su fallecimiento, parecióle al enfermo que en vez de retirarse del mundo le estaría mejor sentarse en el trono de Francia, como heredero de Luis, y sobre esto platicaron nada plácidamente Rey y Reina, estando aún dudoso el resultado de la batalla cuando se supo que el monarca francés se iba curando y se hallaba fuera de peligro.

Por entonces se llevó a buen término la negociación del matrimonio entre el Infante Don Fernando y Doña Bárbara de Braganza, hija de Don Juan V de Portugal, señora horrendamente fea, lo que no podía alarmar mucho al novio por ser él impotente, muy al revés que su padre, a cuya lubricidad ya me he referido. Por cierto que Don Juan V padre de la feísima Doña Bárbara, (infecunda además) era en este exceso buen competidor de su consuegro Felipe, pues hasta había convertido en Serrallo suyo el convento de monjas de Odivellas.

Juntamente con este matrimonio debía celebrarse el de la Infanta Doña María Victoria, la devuelta por Luis XV, con el príncipe portugués del Brasil; doble enlace en el que algunos advirtieron la tendencia hacia la unión ibérica que presidiera a los concertados entre los Austrias y los Aviz, y que invariablemente quedaron sin resultado, cual si la mano del destino quisiera significar que tal manera de acabar la constitución de la nacionalidad estaba prohibida a los príncipes y reservada a los pueblos.

Apenas comenzado el año marcharon Isabel y Felipe, seguidos de buen golpe de cortesanos, a la frontera de Extremadura, celebrándose los nuevos desposorios el 19 de Enero del 29. De allí pasaron todos a Sevilla, a ver entrar la flota indiana cargada de oro y plata por valor de muchos millones de pesos. Luego fueron a Cádiz, asistiendo a la botadura del navío «Hércules», de 70 cañones, y así iban de maravilla en maravilla aquellas gentes de tierra adentro, contemplando el mar y sus grandezas, sobre las que el inglés, vencedor en la pasada guerra como en tantas otras anteriores, soberbiamente imperaba.

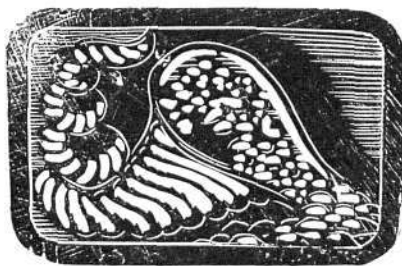
Y nueva política germinó al contacto entre los reyes y políticos de la meseta y las olas del Atlántico. Allí concibió Isabel Farnesio la idea de llevar a sus hijos a los ducados de Parma y Toscana por la vía húmeda, ya que por la seca no podía, estimulada por la idea de que no habían de ser menos que los de la primera mujer de su marido, de los cuales Fernando quedaba ventajosamente colocado en Portugal. Rompió luego los tratados de Viena, obra del gran trapisondista Ripperdá, y entró en negociaciones con Inglaterra, apenas hubo descansado de las fatigas que impuso a SS. MM. y séquito adyacente, la solemne ceremonia del traslado de las reliquias de San Fernando de la capilla Real a la Mayor de aquella Catedral. En Octubre llegó el Embajador inglés Stanhope, y en menos de 15 días quedó concertado un tratado de paz, amistad y defensa mútua entre las Coronas de la Gran Bretaña, Francia y España (25 Oct. 9 Nov. 1729) que rompía una tradición política secular e inauguraba un nuevo ciclo diplomático. La substancia de la nueva combinación era esta; se concedía a los ingleses cuantas ventajas comerciales deseaban en América a cambio de que la reina de los mares se encargase de llevar a Italia los 6.000 soldados necesarios para tomar posesión de los ducados ya nombrados, y que el Emperador, amigo hasta aquel momento, se obstinaba en tener ocupados con tropas propias, fijándose para este un plazo máximo de 5 meses. Aunque algo se alargó este, cumplió Inglaterra lo ofrecido, y una escuadra de 16 velas vino a unirse a otra española que partió de Barcelona el 17 de Octubre de 1731, y ambas juntas pusieron al príncipe D. Carlos en posesión de su querida ínsula de Toscana.

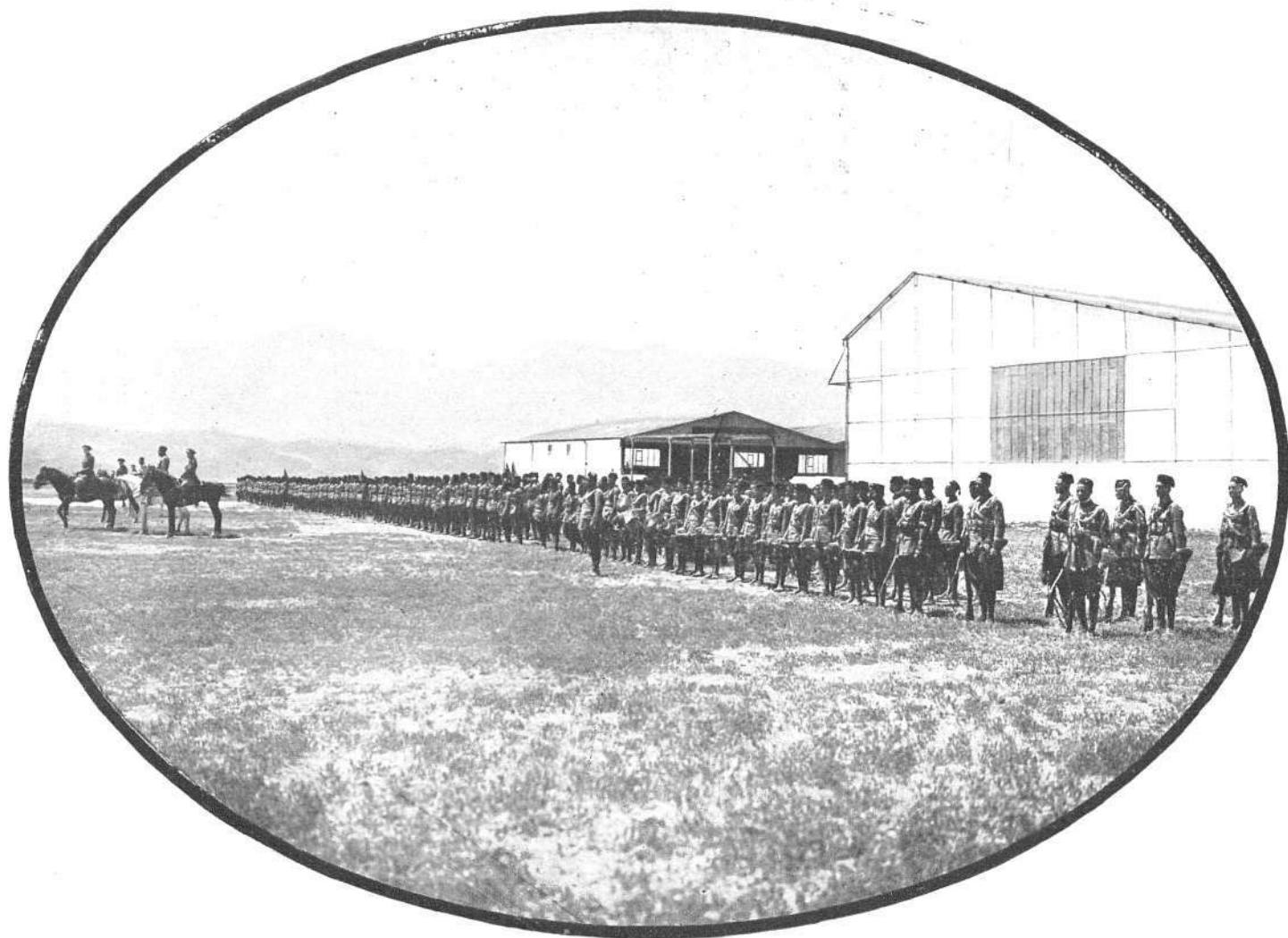
La Corte seguía en Sevilla. Allí hiciera frente a la cólera del Emperador, quien apoyado por el recién nacido imperio ruso y por el también apenas cuajado reino de Cerdeña había intentado tomar la ofensiva contra España y sus aliados, hasta que se resignó y cedió como dicho queda, y allí se fraguó la reconquista de Orán, perdida desde 1708. Zarpó de Alicante la armada reconquistadora llegando sin novedad a la costa africana y desembarcando, tras el inevitable temporal, parte de las tropas que llevaba, a legua y media de Marsalquibir. Tras débil resistencia se entregó esta plaza. Atemorizados los moros desampararon la ciudad de Orán, que sin lucha fué ocupada el 5 de Julio de 1732.

De brillante manera comenzaba la política africanista y marítima de la Corte española por primera vez instalada en el mar y frente a Africa.

Gonzalo de REPARAZ.

Barcelona, mayo 1931.





Tabor de Infantería de la Zona española de Marruecos

LOS EJERCITOS COLONIALES⁽¹⁾

II



MISIÓN COLONIAL DEL EJÉRCITO.

Al tratar de este asunto, no he pensado hacer un elogio ni propaganda en favor del régimen militar, único en los protectorados y colonias, sino solamente resaltar la preparación de los elementos militares para ser administradores de los protectorados y de las colonias y de la conducta que el ejército debe seguir, tanto en la conquista de los mismos, como en su organización posterior.

El empleo del Ejército en la obra de colonización es útil y necesario siempre, aun cuando se haya obtenido la paz y la organización y el régimen de la colonia sea civil; y el suponer que las colonias puedan vivir y desarrollarse sin la existencia de fuerza armada, hay que convenir que en el siglo en que vivimos es aún prematuro, dado el estado de civilización en que se encuentran los indígenas de los diferentes territorios que las naciones europeas se ven obligadas a colonizar y civilizar.

Ha de tenerse en cuenta, que la fuerza armada ha de ser solamente la salvaguardia y la seguridad de los que han de dar vida al país y desarrollar su economía en lo político y en lo administrativo. En las metrópolis todo está organizado y funciona metódicamente, puede decirse, con automatismo; el hombre no importa para los cargos; en las colonias y en los protectorados, lo imprevisto es la regla general, y la decisión, la necesidad diaria, por ello es preciso que los funcionarios elegidos para el mando y administración reúnan condiciones que puedan resumirse en dos palabras, civiles y militares a la vez: mejor dicho, administrativas. El Jefe militar colonial no ha de limitar

su papel a mandar bien su gente y conocer exactamente la letra de los reglamentos; ha de tener unas excelentes condiciones de mando, ser decidido, audaz, activo, de certero golpe de vista y con sangre fría ante el peligro cuando este pueda presentarse. El Administrador—llámesele Gobernador o Jefe Supremo—de una colonia o de un protectorado, sea civil o militar, debe poseer esas mismas cualidades, pues necesita iniciativa, el sentido de la responsabilidad, saber apreciar las cosas (lo que vulgarmente se llama sentido común), no ser pasionable, amplitud de criterio en la interpretación de reglamentos, y la voluntad de saber subordinar siempre la letra de los diferentes reglamentos y disposiciones al espíritu que los ha dictado y a las necesidades del momento; pues, apartado de la metrópoli, ha de verse en la necesidad de resolver múltiples casos, en los que no podrá ajustarse exactamente a la letra de los reglamentos.

Todo funcionario o colono ejecuta, digámoslo así, una obra militar, por tener que vivir siempre prevenido para la defensa contra los cambios o revueltas, siempre posibles en la población indígena, y los soldados a su vez hacen labor civil, pues deben organizar el país conquistado. He aquí el porqué no pueden existir la diferencia entre militares y civiles en la labor que se realiza fuera de la metrópoli, pues todos realizan una labor colonial, que es la de civilizar los países que los Tratados han entregado para ello a la madre Patria. No deben mirarse con prevención los unos a los otros y no pueden existir diferencias entre la obra militar y civil, sino que esta debe ser, como se ha dicho antes, una sola labor colonial.

El medio de obtener la pacificación de un país es el empleo combinado de la fuerza y de la política; la destrucción no debe ser nunca el arma del ejército colonial, y en casos extremos en que se tenga que recurrir a ella, debe aprovecharse para, una

(1) Véase el número de abril de 1931

vez obtenida la sumisión, reconstruir creando mercados, escuelas cuanto signifique civilización, que haga ver los beneficios de ésta, en nombre de la cual se actúa siempre en las colonias. De esta acción combinada, debe resultar la verdadera pacificación del país; jugando papel más importante la acción política y la de organizar el país y sus habitantes, que la de la fuerza.

Una de las condiciones esenciales en el que mande las tropas coloniales, principalmente en las indígenas, es la de tener el buen sentido de la medida de la fuerza a emplear, para obtener el éxito de la pacificación del país y saber discernir y conocer cuando en él se termina el papel de soldado para comenzar el de administrador. Por esta razón, no todos los oficiales son aptos para el mando de las fuerzas indígenas coloniales — cuadros superiores que han de tener, en la iniciación, el doble mando militar y territorial, por lo que se requiere verificar una escrupulosa elección sin sujetarse a turnos ni antigüedades, rodeándolos de garantías y ventajas que permitan un buen reclutamiento de estos cuadros de oficialidad, (que muy bien pudiéramos llamar de «elite» por los resultados que han dado en todas las campañas coloniales)—, pues puede un Oficial ser un brillante militar y un mediano o mal administrador y, por tanto, no ser apto para las tropas coloniales; en cambio, la inversa no se verificará nunca, pues el que no sea un buen militar y un completísimo Oficial, conocedor de las leyes y con las condiciones excepcionales apuntadas, no servirá para el mando de las tropas indígenas coloniales.

La acción en los protectorados y en las colonias no debe ir dirigida ni contra el país ni contra sus habitantes, sino a conseguir su verdadera pacificación y el cambio de sus hábitos guerreros por aquellos que los convierta en verdaderos elementos útiles. Por ello, en las colonias, la definición de que «la guerra es el choque de las agrupaciones humanas para imponer su voluntad, a lo que se ven impelidas por la acción de los intereses encontrados o el deseo de expansión» es solo aplicable en parte. Debe lucharse, no por arrebatarse la vida a los indígenas, sino por dársela y abrirles cauces hacia la civilización y el progreso. De aquí la importancia de la acción política y el fundamento del principio de que en las contiendas coloniales no debe destruirse como sistema, sino sólo en casos extremos y haciéndolo como recurso, pero siempre con la idea de reparar seguidamente la destrucción, construyendo o mejorando lo hecho.

El Arte de la Guerra o el Arte Militar, tal y como se define generalmente, de ser «la aplicación de los conocimientos para vencer, anular y destruir las fuerzas opuestas, logrando no solo la anulación social del enemigo, sino mantener nuestros derechos y satisfacer el logro de nuestras aspiraciones», no será aplicable en toda su integridad en la acción de las colonias y los protectorados. Esta idea, generalmente admitida, de que el propósito que se persigue en la guerra es el de destruir los elementos de resistencia del contrario, obligándole así a someterse a las imposiciones del vencedor, resultará cambiada en el Arte Militar que pudiéramos llamar Colonial, muy parecido en todos los países y a la cabeza del cual marcha la escuela francesa, con el conocido por «*método de ocupaciones progresivas*» o más vulgarmente «mancha de aceite», que definen así: *La ocupación militar de un país no consiste en una serie de operaciones, sino en una organización que avanza*. La expedición militar, tal y como está concebida en el Arte de la Guerra, no debe emplearse como método, pero tampoco debe excluirse su uso sistemáticamente, pues en ocasiones será necesario para pacificar un país emplear combinados la fuerza y la organización que marcha; para conseguir, en los comienzos de la campaña, los resultados apetecidos, será preciso a veces asestar un rudo golpe al enemigo, que anule y desgaste su potencia material, moral y religiosa, cual ha ocurrido en el principio de casi todas las luchas coloniales; y de aquí, la necesidad de que los jefes coloniales, además de ser unos excelentes administradores, necesiten ser unos brillantes militares, con grandes conocimientos del Arte de la Guerra y sentido de su aplicación rápida, justa y momentánea, pero certera, para convencer al enemigo de nuestra superioridad y obligarle a aceptar nuestra civilización.

El General Gallienni decía, que al ocupar un territorio nuevo, si se podía marchar sin combate, no debía emplearse nunca la columna como «golpe de lanza», sino sustituirla por la política y la administración; pero que, por el contrario, cuando exista una resistencia, que sea un objetivo, más o menos militar,

o un enemigo organizado, el cuidado de la organización debe quedar reservado hasta el final de la operación militar. En todo caso, los elementos que han de realizar la ocupación definitiva y la organización del país, deben estar fijados, instruidos y asegurados de antemano; cada Jefe de unidad, cada soldado, debe saber que el país que vá a ocupar será en el que continuará después para organizarlo, y así Jefes y tropa serán instruidos y situados en consecuencia de su misión y la ocupación sucesiva depositará las unidades sobre el terreno, como capas sedimentarias. *Esto es una organización que marcha*.

Se trata de un método de guerra colonial, en el que el Ejército no obtiene triunfos deslumbradores, hay más labor de caminar y construir que brillantes asaltos, que proporcionan galardones, por lo que su iniciación y práctica no contará con gran número de adeptos entre los arrivistas y buscadores de aventuras, pero sí en aquellos que tienen un elevado concepto de la verdadera misión del Ejército en las Colonias.

Aun a trueque de repetir, diremos que, para que dé positivos resultados el método, es necesaria una intensa y fecunda colaboración entre el Administrador y el militar, esto es, que existan las dos condiciones en el mando, pues una expedición militar colonial, debe ser siempre mandada por el Jefe designado para ser el primer administrador del país una vez pacificado. La gran expedición militar con gruesas columnas, que se convierten ellas mismas en objetivos, en vez de ser los medios de ejecución, deben ser proscriptas, no deben emplearse en la acción colonial más que aquellas fuerzas interesadas en la Colonia, que verán las cosas bajo otro prisma que solo los que tienen por objetivo hacer la guerra.

En las colonias no tienen las palabras el mismo significado simple que en el arte de la guerra común, por ejemplo, el camino no es solo la línea de operaciones o de invasión, no ha de llenar solo este objeto estratégico, ha de ser la vía de penetración del comercio después; una buena posición en llano o meseta con fáciles avenidas, no solo es utilizable como centro de resistencia, sino que servirá como un buen mercado; una región rica no es solo un centro de abastecimiento militar, sino un lugar de recursos y cultivos que deben cuidarse, etc.

Hasta aquí hemos trazado a grandes líneas la labor en el primer periodo que, según los casos, será de conquista, de ocupación o de pacificación y que siempre, sea cual sea la actitud de la fuerza armada por el imperio de las circunstancias, nos dará la verdadera posesión del país y sus habitantes, sobre los que se ha de actuar para su conquista espiritual; a este primer periodo en el que se habrá comenzado la obra de reconstrucción material y conquista del indígena, sigue el de la vida normal del país, y en él juega importante papel el Ejército, que salvaguarda la libertad pasando a segundo plano su empleo táctico para convertirse en administrador y colono.

Estas funciones civiles de administrar, y organizar, parecerán a algunos incompatibles con la idea que del militar se tiene en algunos medios sociales, pero no es así y podemos asegurar que es el verdadero papel de oficial y cuadros subordinados en las colonias y protectorados, misión que exige en su cumplimiento más aplicación y más esfuerzos en el oficial, que ha de reunir y poner a prueba excelentes cualidades, pues el destruir no exige nada y es fácil, pero reconstruir es mucho más delicado y difícil para que el acierto acompañe a la obra. Las circunstancias imponen al Ejército estas obligaciones que son necesarias, pues un país no está conquistado y pacificado cuando una operación militar ha diezmado a sus habitantes y ha domeñado las cabezas por el terror, pasada la emoción del primer momento, y olvidando el terror; germinará en las masas la idea de la venganza y se notarán los primeros síntomas de revuelta; durante este periodo las fuerzas deben realizar un papel de policía que, lo más pronto posible, debe pasar a fuerzas especiales para esa misión, policía y milicias propiamente dichas y el Ejército volver a su papel militar, alternando con el de gran valor moral de educador del indígena, para conquistar su alma y la paz espiritual debida a la enseñanza, la justicia y el trabajo.

Por esta misión se abandonarán momentáneamente o se relegarán a segundo término los ejercicios militares y la instrucción, y este abandono no será perjudicial ni para la disciplina, ni para los sentimientos del deber y espíritu militar, como algunos creen, los servicios que del militar envejecido por la acción en la Colonia y con gran práctica de los ejercicios militares, se piden en esa fase de la ocupación le mantienen en gran tensión, con una

gran actividad moral y física que multiplica sus cualidades y las adquiridas primeramente no son olvidadas sino aumentadas y revalorizadas. La aplicación colonial de cada hombre metropolitano, con perfecto conocimiento de sus aptitudes en la capacitación del país, debe ser la preocupación de todo Jefe, para que con la vida de trabajo metódico, no se sienta la monotonía de los puestos que convierten al soldado en un holgazán y pueden anquilosar a las unidades, por ello es preciso que toda unidad militar sea una colectividad de trabajadores inteligentes y capaces de dirigir las actividades de un país.

No será necesaria la creación de grandes colonias militares, especie de colmenas a toque de corneta, sino que los soldados artífices de la paz, se puedan diseminar sin perder sus cualidades, y en su trabajo estarán siempre dispuestos para reunirse a la más mínima alarma con la vista más despierta y la iniciativa más cultivada y con un mayor conocimiento del terreno, de la responsabilidad y de la iniciativa.

El verdadero complemento de esta obra ha de ser el empleo de la justicia y el respeto a la religión y a las costumbres valetudinarias de los indígenas. Pueblos todos de ideas primitivas tienen gran fé en sus creencias, y por ello el respeto a sus tradiciones y prácticas debe ser norma de conducta, para poder conseguir educarlos en la idea de un beneficioso trabajo que permita de pueblos caóticos, obtener colectividades organizadas para el trabajo y que den valor y utilidad a terrenos improductivos. Esta es la labor administradora de los militares con los indígenas.

Conseguida la vida normal del país y una vez organizados los elementos directores de la colonia, las tropas seguirán en su papel, trabajando por la paz y velando, arma al brazo, por que no pueda turbarse por los espíritus intransigentes amigos de las revueltas, pero alejados de toda lucha política o personal de los Administradores.

En el primer periodo de conquista, ocupación y pacificación del país, hemos señalado que el Ejército en las colonias, será el encargado de llevarlas a cabo y que ha de emplear su fuerza y métodos guerreros, no de una forma sistemática, sino concienzudamente para no destruir un país que luego ha de revalorizar y educar y que no deben olvidarse los principios del arte militar, sino adaptarlos, para aplicarlos condicionándolos en una lucha en que la acción política ha de ser la preponderante sobre la militar, si ha de llegarse al segundo periodo «vida normal del país pacificado» en condiciones de que ésta pueda desenvolverse. En este segundo periodo le resta aún al Ejército un papel preponderante, sobre todo en sus principios, pues además de administrar el país y preparar su evolución a un régimen civil, ha de realizar la obra de pacificación de los espíritus y conquista del corazón indígena y aquí el papel militar del soldado pasa a un segundo plano, limitándose a guardar las fronteras y reconstituir con su trabajo el país. Si la progresión normal de la ocupación en el primer periodo, se ha hecho con la aplicación de los principios tácticos de la ciencia moderna, y con una minuciosa preparación en la que científicamente se combinan varias acciones para conseguir los objetivos, el periodo será rápido y el segundo muy fácil para el Ejército, si no se ha hecho así, es muy fácil que la acción bélica tenga que resurgir en el segundo periodo y ahogar turbulencias que amenacen al país.

Para evitar esto, aun le resta al Ejército en su papel de fuerzas de ocupación y de policía, algo muy importante que realizar, el desarme del país, que iniciado en el primer periodo con gran rigor y tesón, debe ser continuado en el segundo, atemperando la acción a las circunstancias y con una exquisita vigilancia para evitar de nuevo la introducción de armamento. Con esta medida, se logrará que la pacificación sea un hecho y que la paz reine, pues los piratas y bandidos no podrán vivir en un país organizado, si en él no existen armas y las fuerzas están vigilantes.

Esta misión la puede cumplir y en algunas sitios la ha llevado a cabo el Ejército metropolitano, pero su sostenimiento es una carga onerosa para la Nación y hay que atender a esas misiones utilizando los naturales del país, evitando así a aquellos que no son militares de carrera las molestias y privaciones de la vida en un país primitivo, en donde a veces se carece de todo lo necesario.

Para esto hace falta un ejército colonial, que no es lo mismo que un ejército en las Colonias, que ha de ser autónomo para no correr el peligro de que su actuación pueda ser absorbida por el gran organismo del que dependerá, lo que le permitirá desarrollar la idea colonial de adaptarse a su empleo sobre toda otra

consideración. Que su dirección sea autónoma y la apreciación de los servicios de los Oficiales coloniales no sea la misma que para los servicios militares en la metrópoli, pudiendo así educar a esa oficialidad para que realice su verdadera misión de administradora de pueblos de una civilización rudimentaria y mando de unidades en las que hay que empezar por crear el espíritu de los que van a formarlas y hacer que su lealtad y fidelidad sean base de la educación; si de ellos se han de obtener resultados, fomentando la cohesión en segundo lugar.

En las fuerzas coloniales, no debe influir la política del resto del Ejército, su organización simplista ha de estar adaptada a sus necesidades presentes y futuras y las evoluciones que las modernas guerras introducen en los reglamentos, deben llegar a esas fuerzas moduladas según los países en que se van a utilizar y la psicología de los hombres que van a ponerlos en ejecución.

III

ORGANIZACIONES DE LAS FUERZAS COLONIALES EXTRANJERAS

El estudio de las organizaciones de las fuerzas coloniales extranjeras lo haremos desde el punto de vista utilitario, para poder comparar sus organizaciones con la nuestra. Por ello, no hemos de estudiar con detalle más que las de aquellas fuerzas del Norte de Africa, establecidas en la costa mediterránea y en la del Atlántico que se encuentran próximas a nuestra Zona de Protectorado en Marruecos, y con menos extensión las vecinas a nuestras Posesiones del Sahara y las del Golfo de Biafra. El estudio lo hemos de realizar desde el punto de vista general, reseñando únicamente aquellos detalles que puedan servir de enseñanza.

BELGICA.—Las tropas indígenas que están encargadas de mantener el orden en el Congo belga reciben el nombre de «Fuerza pública del Congo Belga». A las órdenes del Gobernador General de la Colonia, está mandada por un Coronel que se titula «Comandante de la Fuerza Pública».

La «Fuerza Pública» se divide, en tropas del servicio territorial, que están situadas de una manera permanente a la disposición de las autoridades territoriales, que las emplean para mantener el orden y la tranquilidad públicas, y otras que están organizadas, principalmente, con vistas a la defensa de la Colonia y que participan en algunos trabajos de utilidad general. Estas fuerzas están constituidas por un cuadro europeo de Oficiales y las Clases y personal de tropa indígena. Las tropas del servicio territorial se agrupan en Compañías por cada distrito, con efectivos variables, y las tropas de la defensa de la Colonia, están organizadas en 6 batallones de Infantería, 5 baterías de Artillería, 5 Compañías de Ingenieros y 2 Compañías ciclistas, siendo los efectivos en total, 198 Jefes y Oficiales europeos y 16.228 Clases y tropa indígena.

INGLATERRA.—Las fuerzas militares establecidas en el Oeste africano, constituyen las guarniciones de la Gambia, Costa de Oro, Nigeria y Sierra Leona. Las fuerzas que organizadas a base de indígenas puedan considerarse coloniales, son:

a) Tropas de frontera del Oeste africano, comprendiendo los Regimientos de Nigeria y Costa de Oro, el Batallón de Sierra Leona y la Compañía de la Gambia.

b) La Policía de las diversas Colonias, y

c) Las agrupaciones de voluntarios y las sociedades de tiro de algunas Colonias.

Las primeras, organizadas en el año 1901, se componen de destacamentos coloniales, permanentemente instruidos y armados como el Ejército regular. Están a las órdenes de los Gobernadores de la Colonia respectiva y son independientes; dependen del Ministerio de Colonias y están administrados e instruidos bajo la dirección de un Inspector general, asistido de un Estado Mayor en el Ministerio de Colonias. El Inspector General desempeña la función de Consejero militar de la Secretaría de Estado y realiza las inspecciones periódicas de las diversas Unidades. Los Oficiales y Suboficiales son destacados del ejército regular por un turno de servicio de 18 meses consecutivos, pudiendo permanecer otro periodo de igual tiempo a propuesta de las autoridades locales del país. Las tropas de frontera del Oeste africano desempeñan una triple función: asegurar el orden interior, impedir y sofocar las revueltas de las tribus y sublevaciones y auxiliar en caso necesario a las Colonias vecinas. El reclutamiento se hace por seis años en activo y tres en la reserva, y

estas unidades reciben una instrucción progresiva en iguales condiciones que el ejército regular,

Las fuerzas locales de la Gambia la componen: la Compañía de la Gambia, con 6 Oficiales ingleses y 152 individuos entre Clases y tropa indígena, organizada en tres pelotones, encargada de la defensa de la Colonia y del Protectorado y del mantenimiento del orden interior. Puede ser utilizada fuera de la Gambia por orden del Rey, estando mandadas por un Capitán (o Comandante) y tienen su guarnición en Cape St. Mary, a siete millas de Bathurst.

La policía de la Gambia, se compone de dos Oficiales y 150 hombres, reclutados entre los indígenas de la Gambia y de Sierra Leona. En los distritos, el mando de las tropas de policía es ejercido por los comisarios Inspectores de distrito, cuando no están presentes los Oficiales de la Policía. Los indígenas alistados en estas fuerzas, se hallan exentos del servicio militar y practican su instrucción, consistente en ejercicios de escuadra y tiro.

Las fuerzas locales de la Costa de Oro, están constituidas por el Regimiento de la Costa de Oro, organizado en 1909, formado por una batería de obuses de 2,95 pulgadas, a lomo, una sección de ametralladoras, otra de enlaces, cuatro Compañías de Infantería y la Música, con un total de 38 Oficiales y 36 Clases y soldados ingleses, y 1.200 entre Clases y tropa indígena, teniendo además una reserva compuesta de 500 hombres indígenas. La Plana mayor, la batería a lomo y dos Compañías de Infantería se encuentran en Comassie, estando las demás fuerzas distribuidas en el territorio. La recluta se hace, principalmente, en el territorio del Norte.

Los voluntarios de la Costa de Oro, fueron creados en el año 1906, y se componen de 4 Compañías de Infantería, una Sección de Artillería, otra de ametralladoras y una ambulancia de Sanidad Militar. Los cuadros de Oficiales son ingleses y los soldados indígenas. La Plana Mayor se encuentra en Accra, y en casos de invasión o de sublevación, estos voluntarios pueden ser llamados al servicio activo, pero no pueden ser empleados fuera de la Colonia, estando sujetos, durante su servicio militar, a las leyes del Ejército. Los Oficiales de estas fuerzas son, en su mayoría, funcionarios del Gobierno, nombrados por el Gobernador. Las pruebas de aptitud para servir en estas fuerzas, consisten, en 20 ejercicios, por lo menos de una hora de duración, y tiro al blanco, en una cantidad no menor de 90 cartuchos al año, teniendo obligación de asistir cada año a 45 maniobras de batallón o compañía. Los ejercicios tienen lugar una o dos veces por semana.

La Policía de esta Colonia, se compone: de la Gendarmería del territorio del Norte creada en 1906, con una organización semi-militar, su efectivo es de 6 Oficiales y 410 hombres armados, contando en su armamento con ametralladoras, está mandada por un comandante. Los soldados son en una gran parte, los que han servido en el Regimiento de la Costa de Oro, reclutados entre las tribus del territorio del Norte. Cuando la Gendarmería actúa en unión de las fuerzas regulares del Ejército y de las de frontera, está sujeta a las leyes militares.

La Policía de la Costa de Oro, comprendiendo la de Togoland fué creada en 1894, siendo una fuerza civil con un efectivo de 32 Oficiales y 1.457 individuos de tropa indígena, armados de fusil de un solo tiro o carabina de caza. No

puede ser empleada fuera de la Colonia y los soldados son indígenas, existiendo Suboficiales reclutados entre los originarios de las Indias Occidentales. Aun siendo una fuerza de carácter civil, recibe su instrucción bajo los principios militares, consistente en ejercicios como los efectuados por las fuerzas de esta misma categoría de la Gambia.

Componen la fuerza local de Nigeria: el Regimiento de la Nigeria, perteneciente a las fuerzas de frontera del Oeste africano, organizado en 1916, a base del antiguo Regimiento de Nigeria, en el que se fusionaron los dos que existían en la Nigeria septentrional y en la meridional. Cuenta este Regimiento con Plana Mayor; una batería de obuses de tiro rápido (cuatro piezas); una batería de morteros Stokes de 3 pulgadas (ocho piezas); cuatro batallones a tres Compañías cada uno, un pelotón de ametralladoras y una escuela de enlaces, con un total de 107 Oficiales y 104 Suboficiales y soldados ingleses, y unos 3.300 individuos de tropa indígena.

Este Regimiento está mandado por un Comandante, que tiene a sus órdenes otro Comandante adjunto, la Plana Mayor reside en Kaduna Junction. Las sociedades de tiro y el Regimiento de reserva de Nigeria, constituyen también las fuerzas locales. La Policía se compone de la fuerza de esta clase de las provincias del Sur y del Norte, y los hombres que prestan servicio en ella están exentos de servicio militar. Estos policías fueron creados en el año 1917, mandados por Oficiales británicos que reciben el nombre de Comisarios y reclutados los solda-

dos entre los indígenas de Nigeria, de los que un noventa por ciento, han sido soldados en las fuerzas locales. El reclutamiento se hace por seis años y se divide a la gente en destacamentos provinciales, siendo los efectivos variables de 60 a 180 hombres. Además de las funciones ordinarias de la policía, esta fuerza puede ser utilizada para la represión de revueltas interiores y posibles agresiones exteriores. El número



Reclutas de la Guardia Colonial de la Guinea Española en el acto de la jura de la bandera.

Foto Albalat

de Comisarios y Oficiales ingleses que prestan servicio en esta fuerza, es de 85 y 3.000 policías indígenas. La instrucción, excepto en tres provincias del Norte, en que son considerados como fuerzas civiles, se realiza como en la Gambia y Nigeria, teniendo en cuenta las condiciones locales. Anualmente se celebran cursos de tiro para perfeccionar a los que pertenecen a estas tropas. En caso de que las fuerzas de Policía tengan que prestar servicio al lado de las tropas del Ejército Imperial o de las fuerzas de frontera, se coloca a las órdenes del Oficial más antiguo.

SIERRA LEONA. —Las fuerzas locales se componen del Batallón de Sierra Leona, creado en 1901, y constituido por una Plana Mayor y dos Compañías a tres pelotones, con una escuela de enlaces al mando de un Comandante y con un efectivo de 13 Oficiales y 11 Suboficiales y soldados ingleses, más 368 indígenas. La Plana Mayor y una de las Compañías está situada en Darut. Las reservas y sociedades de tiro, que también constituyen la fuerza local, tienen idéntica organización, aunque algo más restringida que las de las Colonias descritas anteriormente.

La Policía de Sierra Leona, fué creada en 1917, siendo su efectivo muy variable. Está armada con fusil Lee Enfield y la instrucción consiste únicamente en ejercicios realizados en los cuarteles.

Por tener gran similitud con nuestras fuerzas del Sahara, describiré el «Cuerpo de meharistas del Somaliland» perteneciente a las fuerzas militares del Este africano. Organizado en 1915 a base de Gendameria montada (meharistas), tiene por misión proteger las tribus amigas contra las incursiones del enemigo, como igualmente, reprimir las revueltas interiores. Es un Cuerpo que dependía de las autoridades civiles y que en realidad no llevaba a cabo ninguna función militar. Posteriormente, este Cuerpo meharista ha sido incorporado a los fusileros de África y sometidos a las mismas reglas administrativas que ellos. Comprende actualmente la Plana Mayor del Regimiento, compuesta de un destacamento desmontado, una Sección de fusiles ametralladores, otra de cañones Stokes, enlaces, etc., 2 Compañías de meharistas y otra montada en caballos del país. El Cuerpo lo forman, aproximadamente, dos tercios de somalis y un tercio de Yaus del Nyassaland, estos últimos reclutados entre el primer batallón de fusileros de África para un turno de servicio en el Samaliland, pudiendo al final del mismo volver a su batallón. La Compañía de meharistas se compone de tres destacamentos y una Sección de fusiles ametralladores Lewis, existiendo un cierto número de camellos para el transporte. La reserva de este Cuerpo de meharistas, creada en 1920, se compone de una Compañía de 150 hombres, con un destacamento de ametralladoras.

Los Cuerpos de meharistas del Somaliland tienen una instrucción similar a la del Ejército regular, siendo inspeccionados periódicamente por el Inspector General del Cuerpo de Fusileros de África. Practican ejercicios de tiro con arreglo a los Reglamentos, con algunas ligeras modificaciones en lo que a la práctica del tiro se refiere, por las condiciones locales.

Las Compañías tienen su instrucción anual, pero no es posible reunir el Cuerpo entero para la instrucción regular, por ser necesario conservar algunos destacamentos para las necesidades de las autoridades civiles y por atender al pasto de los animales cansados. El valor de los Cuerpos de meharistas depende, en una gran parte, del estado en que se encuentre el ganado, pues los camellos por diversas causas, se encuentran mal en algunas épocas del año, pero sus condiciones mejoran muchísimo en el tercer trimestre.

ITALIA.—Las tropas que Italia emplea en sus Colonias se dividen en Unidades coloniales italianas, formadas por voluntarios, y Unidades indígenas; unas y otras están agrupadas por Colonias, formando el Cuerpo Real de tropa colonial de la Tripolitania, de la Cirenaica, de la Eritrea o de la Somalia, que son todos análogos e independientes entre sí, regidos por disposiciones particulares del Ministerio de Colonias, del que dependen; su organización data de 1913.

El reclutamiento de las tropas indígenas es voluntario, siendo admitidos preferentemente los indígenas originarios de la Colonia. La duración del periodo de servicio es de dos años, con reenganches de año en año, pudiendo ser renovados mientras el interesado conserve la aptitud necesaria. En Eritrea los indígenas, una vez terminado su servicio militar, son inscritos en la milicia móvil. Las tropas indígenas que existen en Tripolitania son: 2 Baterías de Artillería de montaña, 2 escuadrones de Meharistas y algunos Servicios. En la Cirenaica, 4 Batallones de Infantería, 3 escuadrones de Caballería, 2 Baterías de Artillería de Montaña indígena y un escuadrón de Meharistas. Existe, además, en cada colonia de las citadas, un destacamento de Carabineros reales y de «Zapties» indígenas. En Eritrea existen 4 Batallones indígenas, 2 Secciones indígenas de Ametralladoras, un Escuadrón indígena de Ametralladoras. Contribuyen también a la defensa de las Colonias, bandas irregulares llamadas «grupo auxiliar indígena» y Banda local *Zuarina*, reclutadas de una manera especial, así como todos los indígenas aptos para servir que no hayan prestado anteriormente servicio militar.

En Cirenaica existieron las bandas armadas irregulares denominadas «Grupos Idrisitas» y campamentos armados Senusistas que fueron suprimidas en 1923, después del acuerdo del Senusio y sustituidos por Bandas irregulares en la siguiente forma: Bandas a caballo para seguridad de las comunicaciones, bandas pre-desérticas a pie para guarniciones en los límites del desierto, bandas de meharistas para seguridad de las caravanas en el desierto. Estas bandas, aunque mandadas por Oficiales, actúan según las órdenes de los Comisarios civiles y son una especie de policía cuyos efectivos son 32 italianos, 9.730 indígenas y 685 entre caballos, camellos y meharas.

Los mandos del Cuerpo Real de tropas coloniales son acor-

dados por Decreto del Rey, de acuerdo entre los Ministros de la Guerra y de las Colonias y el Gobernador interesado.

PORTUGAL.—En el ejército colonial portugués, la Infantería y las Ametralladoras están constituidas por indígenas, y los efectivos de las Unidades de Caballería y Artillería, por europeos. Los Oficiales y los cuadros de Clases de todas las unidades están constituidos únicamente por europeos. Los Oficiales pertenecen al Ejército metropolitano y hacen el servicio en las Colonias, por plazos que varían de dos a cuatro años. Queda aún un cuadro, a extinguir, de Oficiales coloniales (48 capitanes y 200 tenientes).

Todas las tropas de las Colonias dependen del Ministerio de Colonias, en el que existe una Dirección General militar. El mando de las tropas de cada Colonia corresponde al Gobernador respectivo, para lo que tiene un Cuartel General, a cuyo frente hay un Jefe u Oficial de Estado Mayor.

En Cabo Verde existen dos Secciones de Infantería, con un efectivo de 10 Oficiales y Suboficiales portugueses y 73 hombres de tropa (indígenas). En la Guinea existen dos Compañías de Infantería, una Sección de Artillería, Policía y Aduaneros, con total de 56 Oficiales y Clases portugueses y 446 hombres de tropa entre indígenas y europeos. En Santo Tomé y Príncipe, no existen más que las fuerzas de Policía y de Aduanas. Y en Angola existen 27 Compañías de Infantería, una Compañía Disciplinaria, una Batería de Artillería de montaña, tres Compañías de depósito y reclutamiento, una Compañía de Aduanas y el Cuerpo de Policía; con un total de 362 Oficiales y Clases portugueses y 5.845 entre indígenas y portugueses.

FRANCIA.—Las tropas coloniales en Francia dependen del Ministerio de la Guerra, en donde existe una Dirección especial encargada de todo lo que concierne al personal, instrucción y mando de ellas, así como de la administración y empleo de las que tienen sus haberes consignados en el presupuesto de la Guerra. Tienen un régimen particular y un presupuesto distinto del Ejército, dividido en dos partes: una en que comprende las tropas coloniales estacionadas en Francia y África del Norte, y otra (que forma parte del Ministerio de las Colonias), en la que se comprenden todos los gastos de las unidades de las Colonias.

En las Colonias, el mando superior de las tropas está subordinado al Gobernador responsable, en lo que se refiere a la defensa de las Colonias. En principio, las tropas coloniales son autónomas; es decir, no pueden ser mandadas más que por los Oficiales coloniales, sufriendo este principio algunas modificaciones que permiten cambios, definitivos o temporales entre Oficiales del Ejército metropolitano y los de Colonias. Los cuadros de las tropas coloniales están constituidos por personal sometido al Estatuto colonial, en el que se les conceden ventajas especiales desde el punto de vista de retiro, ascensos, etc., y que, en cambio, implica un servicio obligatorio en las colonias, alternando con estancias limitadas en la metrópoli. La afectación de los Oficiales al Estatuto Colonial se obtiene a la salida de las Escuelas o durante el curso de la carrera. Los individuos de tropa se reclutan por enganches. El personal europeo de las Armas que no sean Infantería, Artillería y algunos Servicios que existen en las Colonias y en los países de protectorado, es proporcionado por el Ejército metropolitano; la situación de este personal en el Ejército, es excedente, fuera de los cuadros.

Las tropas coloniales constituidas por elementos indígenas forman regimientos especiales, con el nombre y composición que se les fija por Decreto según las necesidades y que detallaré posteriormente, y la organización general es la siguiente:

Un Estado Mayor General, con el servicio de Estado Mayor; tropas reclutadas con elementos franceses e indígenas de las colonias, sometidas a las leyes de reclutamiento forzoso; tropas indígenas en las diversas colonias y países de protectorados (voluntarios); Planas Mayores de Infantería y Artillería coloniales; un servicio de reclutamiento colonial; servicios de Justicia, Administración y Sanidad. Las tropas coloniales tienen una organización análoga en las colonias a la que tienen en Francia, y se dividen en seis grupos, de los que estudiaremos únicamente los grupos, 2.º titulado grupo del África Occidental, y el 6.º, Grupo del Congo francés. En cada grupo, las tropas están bajo el mando de un Comandante superior, a las órdenes del Gobernador General de la Colonia, que es el responsable de la defensa interior y exterior de la misma. Existe, en cada colonia, un Consejo de defensa, presidido por el Gobernador General y forman parte de él todas las Autoridades militares calificadas. Ade-

más de los dos grupos anteriores, existen las tropas coloniales de los territorios metropolitanos, de los europeos ocupados, del Africa del Norte y Levante.

TUNEZ.—El Servicio de Asuntos Indígenas que asegura la vigilancia, la política y la marcha administrativa de los territorios, así como en las fronteras con Tripolitania, funciona bajo la dirección del Residente General que tiene a sus inmediatas órdenes un Jefe superior, director del Servicio. Prestan servicio en los Asuntos indígenas Oficiales e Intérpretes que para el cumplimiento de sus funciones disponen de un Maj-zen montado en caballos o camellos y cuyos gastos son sufragados por el presupuesto tunecino. Como reserva existe un «Maj-zen auxiliar, no permanente» del que forman parte todos los hombres útiles de 20 a 40 años, que son movilizados principalmente para guardar las fronteras.

Los «Mejaznis» constituyen «Gums» que están montados en caballos o camellos, con efectivos variables, son empleados en la policía del Sahara y dependen de los Asuntos Indígenas, siendo pagados por el Presupuesto tunecino.

Prestan servicio en Túnez, además de algunas fuerzas metropolitanas y de un Regimiento de Infantería senegalés, un Regimiento de Zuavos, dos Regimientos de Tiradores tunecinos: por lo que a Infantería se refiere, con análoga organización que los Cuerpos metropolitanos, con un cuadro francés y algunos oficiales indígenas. En Caballería un Regimiento de Spahis tunecinos y otro de Cazadores de Africa, con igual organización en los cuadros que la Infantería, y en Artillería, un Regimiento de Artillería de Africa con personal indígena para todos aquellos servicios y cometidos que no requieren una especialidad, y Secciones de enfermeros militares, de obreros y del tren de equipajes servido por indígenas.

El servicio es obligatorio para los indígenas y la duración es de tres años en activo y siete en reserva. Además de las fuerzas coloniales reseñadas, existe la «Guardia del Bey» constituida por un Batallón de Infantería, una batería de Artillería y un pelotón de Caballería, con cuadros indígenas solamente y bajo la inspección e instrucción de los Oficiales de la Misión militar en Túnez, que forman parte de la Administración Central.

ARGELIA.—El Servicio de Asuntos Indígenas con análoga misión al de Túnez y muy similar a la de Marruecos francés, que está constituido no solo por los Oficiales de las Oficinas,

sino por los Comandantes de Círculo, las Autoridades territoriales y los destinados en las Compañías Saharianas. En el servicio hay Secretarios franceses, «chajuch» y mejaznis, estos dos últimos indígenas y como elementos para cumplir con su misión cuentan con las Compañías Saharianas, con los «gums» y el «Majzen». (1)

Las unidades coloniales con indígenas que hay en Argelia son: de Infantería, un Regimiento de Zuavos, tres de Tiradores Argelinos y un Regimiento de senegaleses; de Caballería, tres Regimientos de Spahis y tres de Cazadores de Africa y el personal de Artillería, obreros, trabajadores y enfermeros de los Regimientos y Secciones del Arma y servicio respectivo, sumando un total de unos 17.000 indígenas argelinos.

En principio, las unidades del Ejército Colonial, constituidas por indígenas, están organizadas como las del Ejército francés, con las únicas variaciones que en cada caso es necesario introducir para adaptarlas al terreno, enemigo y clima de cada Colonia.

Las Compañías Saharianas están constituidas por franceses e indígenas voluntarios que se alimentan por su cuenta y que puede llegar a prestar hasta 15 años de servicios. La composición es variable según la misión y la zona de acción y comprenden mehristas jinetes, infantes y artilleros, armados con mosquetón de artillería, con bayoneta o sable. En cada Compañía hay una Sección de Artillería, otra de ametralladoras y otra de máquinas de acompañamiento (morteros, etc.).

Los indígenas argelinos pueden alistarse voluntariamente 3 o 4 años, siempre que tengan más de 18 años de edad, en todos los Cuerpos y servicios del país, excepto en la Infantería. Para cubrir el déficit que sobre el contingente fijado cada año exista, son llamados a filas todos los indígenas argelinos que cuenten 19 años de edad y elegidos por sorteo hasta completar el cupo, sirviendo en filas dos años y siete en la reserva, los que resulten libres del sorteo quedan sujetos al servicio militar por un plazo de diez años.

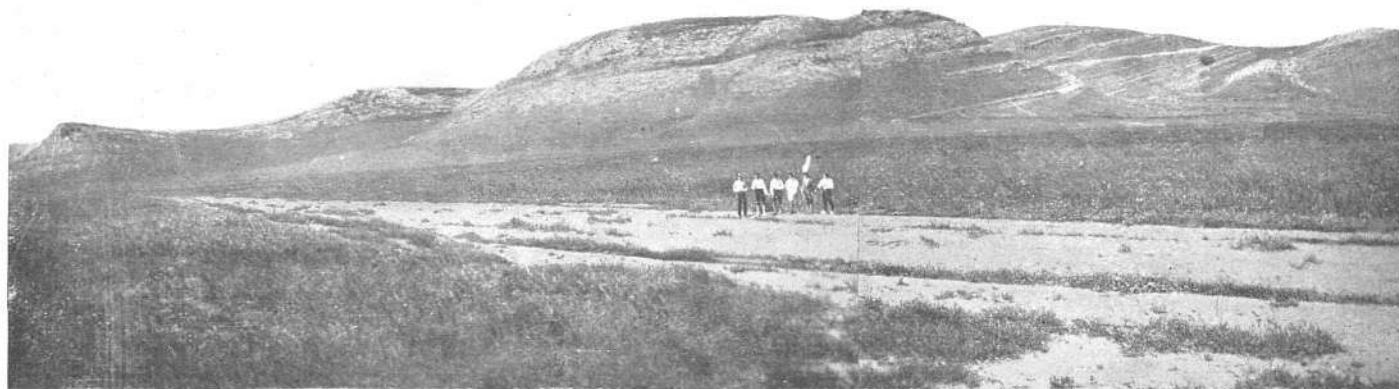
En 1918 el contingente pedido fué de 50.000 hombres de los que 35.000 fueron forzosos y el resto voluntarios, en la actualidad el cupo viene a ser de unos 17.000 hombres, de los que la mitad sirven fuera del país.

JOSE ASENSIO TORRADO

(1) Las Compañías saharianas son cuatro de Tidikelt-Hoggar, de la Saura, de los Azdgers y del Tuat-Gurara y el gum y majzen de Ain-Sefra, de los oasis y de El Ued.



Compañía Indígena de Montaña, de la Zona Española de Marruecos, en instrucción sobre la nieve



Los montes de Ich Ucuguagh, en la cabila de Beni-Bu-Yahi, a los cuales se hace referencia en el presente artículo.

Contribución al estudio de la Geología en Marruecos

APUNTES SOBRE LAS FORMACIONES SECUNDARIAS DEL MARRUECOS ORIENTAL. (1)

RESUMIRÉ en breves líneas el resultado de mis últimas excursiones por la Zona de Protectorado Español en Marruecos, realizadas unas veces con el ingeniero de minas D. Alfonso del Valle y otras con mis alumnos del Instituto General y Técnico de Melilla. Los ejemplares a que se hace referencia están depositados en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, donde he realizado su estudio bajo la dirección del profesor J. Royo y Gómez, jefe de la Sección de Paleontología de dicho centro.

I.—Aptiense de Ich Ucuguagh

Don Alfonso del Valle ha tenido la amabilidad de acompañarme a este yacimiento de la cabila de Beni Buyahi, por él descubierto y descrito—como cretácico inferior—en colaboración con el Sr. F. Iruegas (2). Posteriormente he visitado el yacimiento, en dos ocasiones diferentes, acompañado de mis alumnos del bachillerato de Ciencias. Gracias a estas excursiones he podido atribuir al piso Aptiense el conjunto de las margas grises de Ich Ucuguagh, según he tenido ocasión de comunicar a la Real Sociedad Española de Historia Natural (3). Las especies que he determinado son las siguientes:

Scaphites sp., *Natica* sp. (moldes), *Venus* cf., *cleophe* Coq. (moldes), *Ostrea aquila* d'Orb., *Terbratula sella* Sow., *Rhynchonella multiformis* Roem., *Rhynchonella lata* d'Orb., *Palhemiasper peroni* Lambert, *Orbitolina conoidea* Grass.

El equinido (*Palhemiasper peroni*) que figura en la anterior lista, ha sido clasificado por el distinguido especialista de París, M. Lambert, que hace mucho tiempo describió dicha especie en el Aptiense de Argelia, según nos comunica en carta particular.

El conjunto de especies que yo he encontrado en Ich Ucuguagh recuerda bastante la fauna aptiense de Argelia y la de los yacimientos españoles estudiados por M. Coquand (4).



Palhemiasper peroni Lamb., fósil característico del Aptiense de Ich Ucuguagh.

ha determinado son las siguientes: *Oppelia subradiata* Sow., *Phylloceras nilsonni* Heb., *Phylloceras* cf., *flabellatum* Neum., *Strenoceras* sp., *Sphaeroceras brogniarti* Sow.

Además se han recogido restos de otros ammonitidos de dudosa determinación genérica. El aspecto general de los ejemplares—según me comunica en carta particular el Dr. Bataller—es idéntico al de los recogidos en los niveles margosos de las provincias de Teruel y Tarragona, siendo casi siempre piritosos.

La presencia de la *Oppelia subradiata* da a este yacimiento un nivel bastante elevado dentro del Bajociense. El *Sphaeroceras brogniarti* abunda en las diversas zonas en que se subdivide el Bajociense, y faltan aquí los *Perisphinctes*, *Lissoceras*, *Ap-sorroceras*, con los que se podría precisar el nivel.

Una formación de esta naturaleza, agrega el Dr. Bataller, es muy importante para la estratigrafía de la región, puesto que no es frecuente este tipo de Oolítico inferior. En la costa atlántica viene representado por areniscas blanquecinas, rojas,



El río Muluya en Mexera-el-Kelila. En la orilla izquierda (Zona española), se han encontrado los fósiles callovienses a que se hace alusión en el presente artículo.

etc., y calizas con *Belemnites*, terminando con calizas margosas y margas verdes y rojas.

Las listas de especies que citan Gentil (6), Jodot (7) y Russo (8), en localidades vecinas a la que me ocupa, indican niveles distintos a este, dentro del Bajociense.

III.—NIVEL DE «POSIDONOMYA» DE MEXERA-EL-KELILA.

Mis frecuentes excursiones a esta localidad, donde se proyecta el emplazamiento de la presa del Muluya, han sido realizadas gracias a las facilidades que me ha dado el ingeniero de caminos D. Federico Alicart Garcés, durante el tiempo en que dicho señor estuvo encargado en la Delegación de Obras Públicas en la región oriental de nuestro Protectorado.

El río Muluya, al llegar al vado del Kelila (Mexera-el-Kelila), se encaja en profundas gargantas, en las calizas alternadas con margas grises más o menos pizarrosas, que provisionalmente atribuiré al piso Calloviense. Dichas calizas, entre Mexera-el-Kelila y Mexera-el-Haod, están alineadas en la dirección EW., con pendientes variables al S.

Al hacerse sondeos para el estudio del emplazamiento de la presa indicada, he tenido ocasión de encontrar algunos fósiles en las margas grises de la orilla izquierda del Muluya (orilla española). Figuran entre ellos algunas posidonomías, análogas a las que M. Gentil ha descrito en el vecino macizo de Beni-Snassen (*Op. cit.*) y en la también cercana sierra de Kebdana (9) cuya estratigrafía es semejante a la del macizo del Kelila. El geólogo francés antes mencionado, considera la especie por él encontrada como intermedia entre la *Posidonomya alpina* y la *Posidonomya*

dalmasi. Anteriormente, de acuerdo con M. Kilian, el ya citado profesor Louis Gentil, en su «Etude géologique sur le bassin de la Tafna» (Argel, 1903) refiere al Calloviense la formación de *Posidonomya alpina* del macizo de los Traras, cercano al yacimiento que nos ocupa.

Sobre las calizas plegadas del Oolítico, en el yacimiento del Kelila, se encuentran en disposición transgresiva, las areniscas eocenas de que me ocupo en otro trabajo (10), las cuales rellenan las cuencas del Mellah, del Zebra, etc. Sobre ellas, a su vez, descansan las formaciones neógenas, que he encontrado con fósiles característicos en una de mis últimas excursiones.

Rafael CANDEL VILA,

Catedrático en el Instituto General y Técnico de Melilla.

(Fotos del autor).

(1) Comunicación presentada por el autor en la sesión extraordinaria de la «Société des Sciences Naturelles du Maroc», celebrada en Rabat el 3 de Marzo del corriente año.

(2) A. del Valle y P. Fernández Iruégas, «Notas para el estudio hidrológico del Rif oriental», Bol. Inst. Geol. Esp., t. XLII, 1921, págs. 181-182.

(3) Véase el Boletín de dicha Sociedad, t. XXIX, 1929, pág. 258 (sesión de 3 julio 1929).

(4) «Monographie de l'étage Aptien de l'Espagne». Marseille, 1865.

(5) R. Candel Vila, «Excursión a Chafarinas y Cabo de Agua», Revista AFRICA, núm. 71, noviembre de 1930.

(6) L. Gentil, «Esquisse géologique du massif des Beni-Snassen» Bull. Soc. Geol. de France, t. VIII, (4), 1908, págs. 397-417.

(7) P. Jodot, «Faune bajocienne du Djebel Mahsieur près d'Oudjda» Id. Id. T. XXIII, 1923, págs. 132-142.

(8) P. et L. Russo, «Recherches géologiques sur el NE du Rif», 1929, (pág. 88).

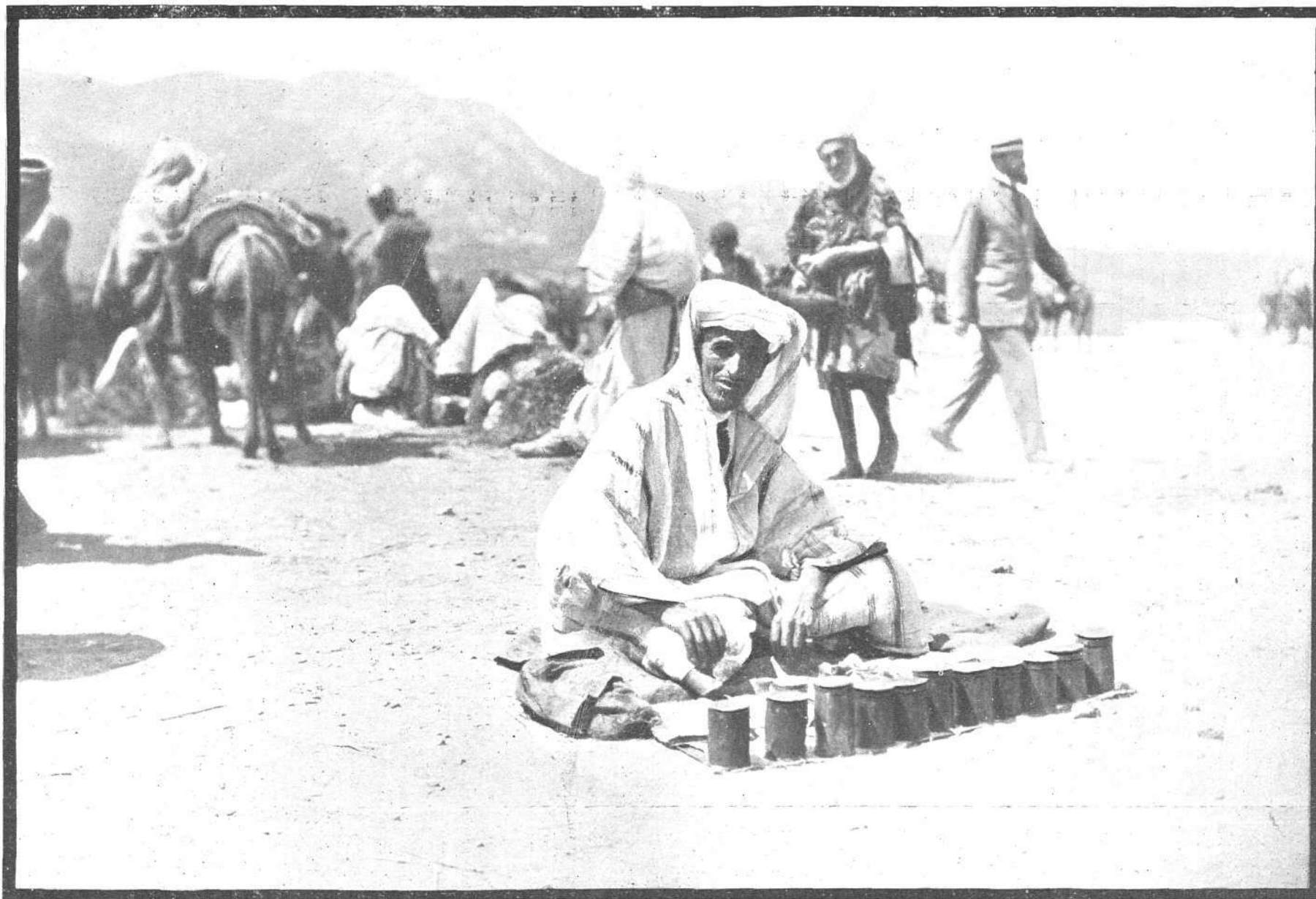
(9) L. Gentil, «Aperçu sommaire sur le massif des Kebdana» Comptes rendus Ac. Sc. Paris, t. CLI, 1910, págs. 781-785.

(10) R. Candel Vila, «Extensión del Eoceno en el Marruecos oriental», (En prensa).



El río Muluya en Mexera Sía. A lo lejos, el río se encaja en una profunda garganta (abierto por la erosión en las calizas secundarias), en el paraje llamado Salto de la Cabra.

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS



Médico moro en el Zoco

Foto Rubio

Minerales del Protectorado de Marruecos

NOTAS RAVIDAS



En la preciosa Revista «Africa» ya tuvimos ocasión de publicar en el número de Septiembre de 1928, un modesto trabajo referente a diversos minerales de la zona con el fin de que no se perdieran los datos, que en aquella fecha teníamos reunidos; de entonces acá, no hemos olvidado nuestras aficiones mineralógicas, que datan de la época de estudiante y seguimos reuniendo los ejemplares, que nos remiten como donativos o recojemos en nuestras excursiones botánicas, por sitios diversos.

A continuación exponemos algunos datos, que recordamos de momento.

En nuestra excursión a Samsa, tuvimos ocasión de encontrar una pequeñísima gruta, de la que con dificultad pudieron desprenderse algunas estalactitas, conservando un fragmento de 20 centímetros de longitud por 6 de base. En el mismo sitio son curiosas las ramas de árboles entrecruzadas que aparecen totalmente cubiertas de carbonato de cal, de 3 cms. de grueso, habiendo regalado un ejemplar de dimensiones notables al Museo de nuestra Facultad en Madrid.

De Villa Sanjurjo, también poseemos algunas estalactitas que nos fueron ofrecidas al visitar las obras del puerto, en unión de ciertas muestras de minerales (pendientes de estudio), que aparecieron con pulimento natural, en las canteras, como cosa notable.

En Melilla nos fueron ofrecidos amablemente por el acreditado marmolista Sr. Colón, diversos ejemplares de mármoles blancos, negros o de otros colores, procedentes de sitios próximos a aquella región: algunos son alabastros, de bello aspecto que sirvieron para la fabricación de una curiosa escribanía formada de varias piezas, confeccionada en aquellos talleres y digna de figurar en cualquier exposición. Nosotros fuimos obsequiados con ejemplares de la misma clase de alabastro, pero tallados en diferente forma.

Cuarzo hemos visto en abundancia en muchos puntos del Rif, Telata de Ketama, Imasinem, Bab-Tizi, Campamento Mola, Yebel Saka, etc., con motivo de acompañar a la Misión científica Bolívar principalmente; se presenta en masas de tamaño variable, blancas, opacas, a veces cristalinas, con apuntamientos opacos también, pero en algunos casos hemos podido observar prismas hialinos, dentro o fuera de cavidades geódicas y con menos frecuencia teñidos de amarillo y con lustre nacarado.

Algunas muestras de cinabrio cuya procedencia no recordamos, vimos con motivo de nuestra visita a Tenin de Beni Amar, en un pequeño e interesante museo, que tienen aquellas Intervenciones, con otras de yeso, calcita, etc., en unión de una interesante colección de tallos, pertenecientes a diversas plantas.

Nuestra excursión a Punta Negri, más allá de Yazanen, localidad esta, situada a 30 kilómetros de Melilla en el extremo opuesto, en la base de la península de Tres Forcas, nos permitió recoger algunas muestras interesantes de minerales con destino a nuestra colección mineralógica; estas consistieron, en una masa de jaspe rojo, amorfa, brillante, atravesada por venillas al parecer de sílex o calcedonia y otra que nos recuerda la estructura

de los ópalos cachalongas blanco lechosa de fractura concoiden, aun cuando en algunas partes su aspecto es el de variedades de sílex. Estas raras muestras se ven en el trayecto que media entre la pista de Yazanen y la costa de Punta Negri; cuyo suelo aparece a veces impregnado de extrañas manchas como aceitosas, a la vez que el terreno aprisiona numerosos moluscos, variados, de los que recogimos ejemplares que se remitieron al inteligente y laborioso profesor de Historia Natural del Instituto de Melilla Sr. Candel Vila.

El asfalto es el mineral que con relativa abundancia se encuentra bordeando la costa de Punta Negri; aparece en forma de costras o placas, sobre el terreno y de él conseguimos desprender bastantes ejemplares, diferentes en tamaño, con destino al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, al Instituto de Melilla, y para nuestra colección. El mineral aparece recubierto de finísima arena; arde fácilmente, se hincha y desprende un humo característico. A veces se le encuentra impresionado en ramas de árboles u objetos variados abandonados en la costa.

Esta excursión, llevada a cabo en la compañía agradable del comandante Sr. Angosto—a la que nos invitó particularmente—nos permitió ver con frecuencia huesos de jibia, que los moros suelen utilizar, algas coralíneas del género «Janina», blancas por alteración y a veces con su típico color rosado, adheridas a masas con concreccionadas calizas, de porte original o bien a algas fecíficas (Rhiphlea; todo ello sin perjuicio de anotar las plantas que encontrábamos en nuestro camino, con el fin de destinar sus datos a trabajos botánicos.

De Babtizichen, poseemos un bonito ejemplar de grafito de 8 x 5 cms. en forma algo concrecionada y sin materias extrañas. En esta localidad parece abundar encontrándose ejemplares mayores, que tenemos solicitados. De manganesa poseemos un ejemplar amorfo, pesado que tircia los dedos procedente de Mokedasen (Beni-Hozmar). De estibina otro granulado, con algunas manchas o venas indudablemente de cervantita, mineral que con frecuencia acompaña al sulfuro de antimonio. Forman parte de la colección mineralógica actual, algún yeso sacaroideo de Taffer y blendas pardas, con vetas de estibina de cerca de Centa.

Recientemente y procedentes de la Torre de Mers, según nos dicen, nos fueron presentados en Tetuán ejemplares de calizas, que llevaban curiosos dibujos acerca de los que se habían hecho conjeturas diferentes; estos no son otra cosa, sino dendritas o arborizaciones debidas a la pirolusita o bioxido de manganeso al que se deben casi en su totalidad, las que suelen ofrecer los minerales, salvo en los casos en los que intervienen el cobre o plata nativa.

Réstanos para terminar estas breves notas mineralógicas llamar la atención una vez más, sobre lo muy útil que sería, que por parte de las Intervenciones principalmente, se fueran formando pequeños museos particulares de Historia Natural, por modestos que fuesen, toda vez que ellos serían en su día una poderosa base, para la formación del gran Museo del Protectorado, que ofreciese en un momento dado a propios y extraños las producciones de su suelo.

Joaquín MAS y GUINDAL.



Reseña histórica de la poesía árabe en los tiempos del Califato de Córdoba

Cuenta la Historia que preguntado cierto hombre del Jorasan acerca de su juicio sobre los poetas de la Andalucía musulmana, contestó con este verso de Monatabi:

«Maravillado quedo, en torno de sus moradas, al ver surgir en ellas soles, sin que haya en ellas Oriente».

Y en verdad que, soles brillantes deslumbraron, desde la corte cordobesa, al mundo literario, en el glorioso periodo del Califato Omeya.

No hemos de entrar en este trabajo,—dada la concisión que el mismo exige—en un estudio crítico analítico de la poesía árabe-española, ni del reflejo que en la misma tenían las composiciones anteislámicas, que sirvieron de modelos a los más estimados vates. Solo hemos de procurar reseñar históricamente—con los mayores posibles detalles—este reinado de la poesía árabe, que inundó con sus destellos a las entonces más civilizadas naciones.

Española, y más que española, andaluza, podemos llamar a la poesía árabe que comenzó en la península con los primeros versos del primer Abderrahman, y tuvo un final glorioso en la época de Motamid, el ilustrado monarca sevillano.

La poesía anteislámica,—como afirma muy sabiamente Don Juan Valera—, era bárbara y ruda por los sentimientos; refinada, culterana y hasta pedantesca por el estilo, y falta de todo ideal; y con la fundación en España de un poder independiente,—dice Schack—eleva el tono la poesía andaluza, cuya voz solo había resonado hasta entonces lánguidamente, entre el tumulto de las armas.

Y es que la imaginación fogosa y avasalladora del árabe encontró su marco adecuado, su más alto motivo de inspiración en esta tierra encantadora y encantada. Antes, el beduino solamente cantaba a la guerra, a la tienda y al camello; después, el árabe-español, poeta entre los poetas, dejaba oír las melodías de sus hermosas composiciones, los mismo en los dorados salones de los califas cordobeses que en las frondosas huertas regadas por el Guadalquivir. La poesía era el pan predilecto de los andaluces, y hecha *endecha*, se inclinaba reverenciosa ante los pies de una dama, como hecha *cantar* salía briosa y soñadora de lo más íntimo del corazón del pueblo.

Para dar una idea de lo que fué la poesía entre los árabes-españoles, afirma un ilustre escritor, que, «el mero catálogo de sus poetas llevaría tomos en folio». Abderradsch escribió una antología poética llamada «Los Jardines», de doscientos capítulos, en cada capítulo había cien disticos, todos exclusivamente de poetas andaluces (1), antología que fué completada con otras muchas colecciones, principalmente de las de Abenbessan y Abenchakan. Lo mismo escribían versos inspirados los monarcas que los campesinos. Como prueba de ello, la mayoría de los califas (incluyendo a los emires independientes) poseyeron el don poético, y en algunas comarcas andaluzas, como la de Silves, cerca de Sevilla,—patria de los más grandes poetas de una época—apenas había campesino que no poseyese el don de improvisar, y, hasta el gañán que iba con el arado—afirma Al-Cazwini—hacía versos sobre cualquier asunto.

Schack, en su bien escrito libro sobre «Poesía y Arte de los árabes en España y Sicilia», traducido por Valera, trata magistralmente de la poesía árabe-andaluza. Desde el primer instante,—dice—en que hubo en España una corte musulmana, el arte de la poesía arábica se encontró allí como en su patria. En el palacio de Abderrahman, el primer Omniada, se celebraban reuniones a las que asistía el príncipe heredero y donde se entretenían los convidados recitando versos, refiriendo leyendas o haciendo panegíricos de hombres distinguidos y de grandes acciones.

Y este despertar poético, que comenzó en el reinado de Abderrahman I, siguió en progreso ascendente durante la época del Califato, sobresaliendo muy principalmente la Corte de Abderrahman III, y el poderoso reino sin corona del Walí Al-manzor. Y al desmoronarse el Califato y formarse los reinos de

Taifas, en todos ellos, y de forma muy particular en los de Málaga, Almería y Sevilla, el florecimiento de la poesía llegó a su grado sumo, produciendo genios como Aben-Amar y Motamid, cuyos nombres figuran con letras de oro en el catálogo de los poetas árabes-españoles.

Casi podemos afirmar que nace la poesía árabe-española con el primero de sus califas, Abderrahman I, (por más que este título no lo usaron los monarcas hasta el tercero de los Abderrahmanes). Al implantarse en España la dinastía de los Omeyas—como afirma un ilustre arabista—se estableció un contacto regular de los peninsulares con la cultura islámica oriental.

En la corte de este emir comenzó pues, el cultivo de la poesía arábigo-andaluza, destacando en ella nombres tan celebrados como los de Abul-Mahxi y Temman, visir este último del monarca.

Influenciado por el ambiente andaluz, y al mismo tiempo bajo el recuerdo de su tierra damasquina, las más inspiradas composiciones brotaron de su lira triste y quejumbrosa sembrando ya en esta tierra meridional los cimientos de una poesía honda y sentida, que no había de exterminar ni la distancia ni el tiempo.

Toda la obra poética de este monarca está impregnada de melancolía. De ello tenemos como prueba su canto a la palmera,—plantada, como él, en tierra extraña—, y otras composiciones que nos han legado las recopilaciones de Al Bayan y Abul Wakid.

Ya hemos dicho que los dos poetas principales de la corte de este monarca fueron Abul-Mahxi y Temman. Del primero nos cuenta la Historia, que habiendo escrito unos versos dirigidos—con alusiones ofensivas—a un hermano del príncipe Suleiman, le fueron arrancados los ojos por orden de este. Se conserva una composición dedicada a su reguera.

Temman fué visir de Abderrahman I y hombre culto y de fogosa imaginación. Escribió unos versos sobre la conquista de España, según noticias que dá en su Historia el árabe Aben-Al-Kotiya.

De su padre Abderrahman heredó Hixen I, a más del trono de Córdoba, sus no escasas cualidades poéticas, componiendo sentidos versos, aunque pocos de ellos han llegado hasta nosotros.

Como poeta de su Corte solo hemos de mencionar a Amer Ben Abi Gafar, del que se sabe que escribió elegantes historias y que ocupó el alto cargo de intendente de herencias del fisco.

Así mismo Alhakem I, hubo de heredar—por línea paterna—un exquisito temperamento poético, habiendo compuesto canciones de mucha expresión y de vivísimas imágenes, sobre todo en los últimos años de su reinado, sobresaliendo entre sus versos los dirigidos a su hijo Abderrahman, justificándose de su obra terrenal. Durante su reinado florecieron poetas tan notables como Garbi,—jefe de los toledanos sublevados—que gozó de gran popularidad, y Benhabib, que fué uno de los más acérrimos propagandistas en España de las teorías jurídicas de Malic.

Con la subida al trono cordobés del segundo de los Abderrahmanes,—poeta como sus antecesores, y más amante que ellos de los cantores y de los músicos—comienza el verdadero momento en que los califas o soberanos andaluces,—como afirma muy bien González Palencia—mantengan el prurito de emular la gloria literaria de Oriente, protegiendo las Letras, las Artes y las Ciencias para poner a Córdoba a la altura literaria de Bagdad o de Damasco.

Era este monarca de carácter débil y sencillo, dejándose guiar en su reinado por una corte de poetas y aduladores, derrochando a manos llenas sus tesoros entre estos sus mayores favoritos.

Entre los poetas de su Corte figuran destacadamente Abdalah Ben Xamri, gran improvisador; Hasana la Temimi, hija del poeta Abulhasain, quien, huérfana y privada de los bienes de su padre, elevó, en versos sus quejas al califa, consiguiendo así la devolución de todas sus propiedades; Amira Ben Abderrahman, poeta sumamente ingenioso, Aben Said y Obadaila Ben Carloman.

Continuando la historia literaria de sus antepasados, también

(1) Mahari.

Mohamed I fué poeta sencillez e inspirado, aunque pocas composiciones se conservan de este apacible y bondadoso monarca. Solamente en la colección de Ahmed ben Farag, titulada «Los huertos», figuran unos versos de este monarca, hechos a la vuelta de una expedición guerrera. En su Corte figuraron, como primeros vates, su secretario Abdalah ben Aasim; Yahya ben Alhakem «El Gazali»,—que gozó de la mayor protección y aprecio y a quien se le confió los más importantes cargos—; Terman ben Amri de los Alcarnas, que escribió en versos la conquista de España; y muy principalmente Macadem de Cabra, creador de un nuevo sistema lírico llamado del *Zajal* y la *Moaxaha*, de gran transcendencia en la literatura árabe y europea.

De menor importancia literaria fué el reinado de Al-Mondhir, pues solo descolló en su época el poeta Haxen Ben Abdelaziz, de quien únicamente se conserva una composición que dirigió a su mujer, estando prisionero.

En cambio Abdalá continuó la legión gloriosa de los reyes-poetas escribiendo amorosas y tiernas composiciones, entre las que figuran una dirigida a su nieto Abderrahman, cuando este era muy niño, y otra a la pérdida de su bella esposa la sultana Athara.

Durante su reinado florecieron inspirados poetas, entre quienes recordamos al Asedi, ilustre vate de Elvira (Granada); Abulcasim, muy estimado en la Corte: al ilustrado príncipe sevillano Alcasim, enemigo encarnizado del monarca; Suleiman ben Albaga de Mequinez, cadí de Mérida; El Calafat, el emir Muza, gran improvisador, y finalmente Said Ben Gudi, tipo perfecto del ideal árabe y el mejor poeta sin duda del reinado de Abdalá.

Comienza, con el tercero de los Abderrahmanes la verdadera época califal, durante la cual el reino cordobés absorbe al mundo con los resplandores e inmenso poderío de su arte maravilloso y de su cultura incomparable.

La poesía crece con caracteres titánicos, aunque si bien deja de ser popular para hacerse cortesana. El mismo monarca, siguiendo las huellas de sus gloriosos antecesores, escribe sentidos versos, amorosos y dulces, que nos dejan en el alma la grata sensación de nuestras más admirados madrigales:

«¡Oh! desdeñosa gacela mía!

Tu dulce boca nunca me envía
palabra alguna que dé consuelo...

¡Que mal respondes a tanto anhelo...!»

Numerosos fueron los poetas que abrigaron la Corte durante el reinado de Abderrahman III, pero de ellos solo hemos de mencionar, dada la índole de este trabajo, a quienes adquirieron mayor relieve y personalidad, grabando su nombre en el libro de oro de las letras cordobesas. Por eso, en primer lugar hemos de citar a Abenabderrabihi, autor de «El libro del collar» que alcanzó universal reputación. A este le siguen, sin desdoro alguno Mondir ben Said, apodado «El Belloti», quien se hizo célebre por un discurso en versos acerca del Islam, pronunciado ante una embajada bizantina; y Abenhani, poeta sevillano de costumbres licenciosas que fué víctima del odio popular. Entre los demás vates de este reinado merecen citarse a la linda y docta poetisa Safia, que alegró con la lectura de sus versos los últimos días del califa; el wálí de Sevilla Abu Becri, cuyos versos se conservan en la colección de Aben Farag; El Sabini, poeta del gobierno de Segovia; Abes el Solehi, apodado «El Taliki», natural del cadizgo de Sevilla; Yusuf Kendi, proverbial por la elegancia de sus versos; Abdelmelic ben Chauar, ministro de Abderrahman III, entre cuyas lindas composiciones destaca la escrita sobre un narciso; el vate de Jaen Aglab Benxanibi, que llegó a ser familiar del monarca, y finalmente Ben Omar de Raya, Abu Ali «El Sonat» y Yahye ben Hudheil, todos ellos cortesanos.

En el reinado de Alhakem II, poeta tan inspirado como los anteriores califas, descuellan vates de la altura literaria de Chafar ben Otman «El Moshafi», ministro de tan poética Corte, y Azobaidi, maestro de gramática del príncipe Hixem y autor de varios libros de reconocido mérito. Galas de la Corte de este monarca,—y de su sucesor,—fueron las poetisas Mariem Alfaizuli «La Sufa de Sevilla», figura cumbre del parnaso musulmán, quien, según las crónicas, enseñaba erudición y poesía a las doncellas de familias principales sevillanas, saliendo de su escuela insignes poetisas que fueron las delicias de los alcázares de los príncipes y grandes señores; Aixa o Hafsá, granadina, de quien dijo Aben Hayan que no había en España doncella más sobresaliente en belleza y loables costumbres, ni en discreción, elocuencia y poesía; Cadija, poetisa también de altos vuelos «que

hacía lindos versos y los cantaba con muy dulce voz»; Fátima o Lobina, muy docta en poesía, y Radhya, «La Estrella Feliz», liberta de Abderrahman III que la cedió a su hijo el príncipe Alhakem. Esta poetisa que regentó una cátedra de literatura, fué la admiración de su siglo por sus versos y elegantes historias. A la muerte de Alhakem viajó por el Oriente y en todas partes fué admirada por los hombres más doctos de su época.

Hemos tratado de la influencia de la poesía árabe durante el periodo de los anteriores monarcas Omeyas, y hemos visto como ésta,—sobre todo en los últimos reinados—había perdido su carácter popular, para hacerse por completo cortesana. Así sucedió, de manera más radical, durante el reinado de los califas Abderrahman III y Alhakem II, pero aún mayor apogeo había de tomar en la corte nominal de Hixem II, y efectiva de Almanzor.

Este primer ministro de Hixem demostró tal predilección por los literatos, especialmente por los poetas, que en su tiempo tuvo que crearse una oficina especial en la administración pública, encargada de clasificar a los poetas y de pagarles según el mérito de sus poesías; y en algunas expediciones guerreras acompañaron a Almanzor cuarenta poetas de toda laya, encargados de referir sus proezas.

En esta época sobresalieron vates como el visir Moshafi, amigo primero, y después mortal enemigo de Almanzor, a quien llamó «zorro» en una de sus más celebradas poesías; Ibrahim Benidris, que también compuso un extenso poema contra el primer ministro; Said de Bagdad, notabilísimo poeta que con su ingenio, conversación amena y facilidad de improvisar se captó las simpatías de Almanzor; el Ramadi, que condenado a duras penas por su participación en cierta conjura, fué perdonado y acompañó al primer ministro en su expedición a Barcelona; el visir Abulmogaira, autor de numerosos poemas; Abenabizamin, quien se distinguió por el carácter religioso y pesimista de sus poesías; Abenalhindi, que escribió un «diván» o colección, donde incluyó anécdotas, cuentos, poesías, etc., que se hizo famosísima en Andalucía; Abenalfaradi, autor de poesías religiosas de gran inspiración; Almostain, que quiso emular en unos versos a Harun Arraxid en el tema de las muchachas, de gran transcendencia,—según González Palencia—en la música española; Galib, notable poeta de Morón, que nos legó muy bien escritas poesías; el príncipe Meruan «El Talic», esto es, el amnistiado, quien asesinó a su padre al verlo junto a la bella esclava de que estaba enamorado. De la labor poética de este príncipe solo quedan algunos fragmentos conservados en las colecciones de Almacari y Abenalabar.

Merecen también citarse en este reinado a Obada ben Maasama, que compuso bellas poesías del tipo de los «zejeles»; Abembord, quien hizo versos muy elegantes; Abenxohaid, cantor elocuente y nieto de un visir del primer califa, y muy especialmente a Abderradsch «El Castalli» poeta de un ingenio poderosísimo, aunque a veces,—según docto historiador—lindando con la extravagancia.

Y al derrumbarse el califato, dando lugar a la formación de los reinos de Taifas, aun brilla en el cielo de la poesía un astro de primera magnitud: el cordobés Abenahazam.

Ningún hombre más simbólico—afirma García Gómez—produjo la cultura cordobesa. Como poeta escribió el libro «El collar de la paloma» donde condensa «todas las figuras morales y literarias que creó el califato de los Omeyas».

«Yo soy el sol que brilla en el cielo del saber,
mas, mi defecto es que mi oriente es el Occidente».

Y con ello personalizaba Abenahazam su patria: «La España Omeya, ni totalmente española ni absolutamente árabe, enlazada y a la vez separada del resto del mundo, era, efectivamente un astro extraviado, una flor maravillosa que crecía en el vacío, que crecía tanto, que se quebró por su tallo». (1)

Numerosísimos vates más brillaron en el cielo de la cultura cordobesa, pero hemos escogido para este trabajo aquellos que destacaron de una manera más brillante su vigorosa personalidad literaria.

De todos ellos se puede decir, como dijo el poeta sobre la tumba de Almanzor

«Las huellas que ha dejado sobre la tierra te enseñarán su historia como si la vieras con tus propios ojos».

Fermín REQUENA.

(1) García Gómez, «Poetas musulmanes cordobeses».

CRONICA MENSUAL DE TANGER

I.—UNA COMISIÓN EN MADRID

En este mes de mayo ha estado en Madrid una comisión española integrada por los señores Molinos, presidente de la Cámara de Comercio española y del Comité de Defensa de Tánger, Otero, miembro de la Delegación española en la Asamblea legislativa internacional y García, industrial de esta población. Los comisionados han conferenciado con el director de Marruecos y Colonias, con el Presidente del Gobierno provisional de la República y lo hubieran hecho con el ministro de Estado, de hallarse este en Madrid en las fechas en que la comisión estuvo. Los temas tratados en estas conferencias han tenido relación con la situación actual de Tánger, tan difícil y hasta angustiosa como en crónicas anteriores queda relatado. Los comisionados han expuesto en Madrid lo que España puede hacer por esta población y han creído que para remediar en parte el paro de obreros españoles y de moros, para engrandecer la ciudad y para lograr que sea Tánger un punto de atracción extraordinario de turistas y veraneantes urgía la construcción de la estación del ferrocarril Tánger-Fez y la concesión de los juegos de azar.

El Sr. Alcalá Zamora ordenó a Tetuán que mandara a Madrid el expediente de la estación de Tánger-Fez, para que el Gobierno proceda a estudiarlo y decidir en lo que a España respecta en este asunto, atañadero, como se sabe, a las tres zonas marroquíes. No se pudo decidir nada en Madrid, porque se espera la llegada del Sr. Lerroux, pero los tres comisionados convienen en que fueron muy significativas las muestras de interés que el Presidente del Gobierno provisional dió por Tánger.

En cuanto al juego, también quedó aplazada la solución y creen los que integran la comisión que hay grandes probabilidades de que España acceda también a esta pretensión de muchos tangerinos.

La Prensa española de aquí comenta los resultados de esta visita y hace resaltar lo falso de cierta leyenda que atribuye a nuestro país interés en que decaiga. Como bien se sabe, la decadencia de Tánger no proviene de la actitud de España, sino de la constitución de la ciudad.

II.—UN MANIFIESTO CONTRA EL JUEGO

No bien se supo en la población que el Gobierno de España podría acceder a la concesión de los juegos de azar, se publicó un manifiesto firmado por la Asociación internacional de Obreros de Tánger, por la Asociación Fraternidad, por la Sociedad «La Moderna», por la Asociación internacional de obreros tanaqueros y por la Sociedad de conductores, automovilistas, mecánicos y similares, en el que se aboga por la prohibición. El manifiesto, breve, dice así:

«Los sindicatos obreros que firman el siguiente manifiesto, al tener conocimiento de las declaraciones hechas por un miembro de la comisión española del Comité de Defensa, acerca de sus gestiones junto al Gobierno de la República Española, tienen a bien hacer público lo siguiente:

Las delegaciones obreras que actuaron junto al Comité de Defensa se abstuvieron en todo momento de apoyar la parte del pliego de reivindicaciones de dicho Comité, en lo referente a los juegos de azar.

Consecuentes en todo y por todo con nuestros principios ideológicos, somos contra toda inmoralidad y conscientes de que la implantación de los juegos prohibidos legaliza esa inmoralidad, medida esta descartada para la Península por el ministro de Estado, Sr. Lerroux, los Sindicatos Obreros de Tánger desautorizan las peticiones de esa Comisión española en lo referente a este punto y elevarán al Gobierno de la República su más enérgica protesta».

El Gobierno de la República atenderá no solamente a este

aspecto moral de la cuestión que invocan los obreros, sino al aspecto político que mil veces hemos expuesto en estas columnas y que para nosotros es lo principal. En nada ha de influir seguramente el cambio de régimen en España, en lo que a este negocio respecta, porque Tánger no ha cambiado, sino que sigue donde estaba.

III.—CONTRA LA PESETA

Contra todo derecho se ha determinado por la Administración que la moneda obligatoria de la tributación por tasa urbana sea el franco. Se ha pretendido además aumentar considerablemente el canon tributario, porque se trata de allegar recursos a toda costa, para evitar una bancarrota inevitable.

Contra lo uno y contra lo otro han protestado no solamente los propietarios españoles que venían satisfaciendo ese tributo en pesetas, sino casi todos los demás, porque para todos son lesivas las tales disposiciones.

Los artículos de la Prensa española, las innumerables reclamaciones recibidas y las advertencias de algunos miembros de la Asamblea legislativa han obligado a la Comisión de Hacienda a una reunión en la que se ha examinado la situación nueva. Se ha llegado al acuerdo de que este año se cobre la tasa urbana en la misma moneda en que años anteriores y por igual suma satisfecha antes.

Es decir, que la cuestión se ha aplazado y la disposición no ha sido derogada. Naturalmente, la Prensa española y los propietarios sin distinción de nacionalidades mantienen su protesta y rechazan mercedes y reclaman justicia. Quieren que el asunto se estudie como es debido, que siga en vigor la libertad de elección en la moneda y que no se fuerce el canon tributario, so pretexto de venir en socorro de la Hacienda Pública.

Esta se nutre principalmente de lo recaudado en la Aduana y de lo que ingresa por concepto de tasa urbana. La Administración y la Asamblea tienen la idea fija de aumentar los ingresos, sin parar mientes en otras consideraciones que no pueden ser desatendidas. Y son estas, que aquí la riqueza del Estado y la de los particulares van paralelas porque la Aduana es el índice de las dos, y que si la Administración ve disminuir sus recursos, esa misma comprobación hacen los particulares en sus negocios.

La Hacienda tangerina, si tiene salvación, no ha de venir esta por el camino del aumento de tributos, sino por el de disminución de gastos. Antes del Estatuto la Administración de la zona costaba menos de ocho millones de francos y hoy cuesta más de veinticinco. Es, pues, menester hallar la fórmula de acomodar los gustos a las necesidades, de evitar esa desproporción enorme entre aquellos y estas que actualmente existe.

Como se ve, la Administración ha perdido el tino. Todo son tanteos. Ya pretende que las potencias paguen a los altos funcionarios que aquí tienen; ya que se establezca una zona franca como recurso excepcional para Tánger; ya el impuesto de patentes; ya la concesión del juego. El hecho cierto es la mala situación de la Hacienda, el déficit de dos millones el año pasado y de cuatro este. Y es cierto también que en todo lo que la Administración intenta tropieza con dificultades, porque la autonomía que tiene está trabada por mil ligaduras.

IV.—ALERTA

Los sucesos españoles de mediados de mes no repercutieron en Tánger. Los obreros han dado muestras de gran sensatez y de muy buen sentido.

Hubo sin embargo quien hizo cundir el rumor de que iban a ser incendiadas algunas casas de frailes. Y parece ser que habían tomado algunas precauciones para una posible contingencia de este género.

Durante los días que siguieron a los en que fueron incendiados algunos conventos en España, pasearon con frecuencia por aguas del Estrecho dos barcos de guerra italianos. Asimismo, en Gibraltar había, a lo que parece, dos batallones preparados y con orden los oficiales de no ausentarse de sus domicilios durante la noche.

V.—BOICOT A LOS PRODUCTOS ITALIANOS

Entre los moros han cundido varias versiones, a cual más horripilantes, sobre el trato que dan los italianos a los indígenas de Tripolitania. Ya se sabe que en aquél país los naturales han querido declarar el boicot a las mercancías italianas. Y en Tánger, como un solo hombre, todos los marroquíes musulmanes han decidido no comprar nada que lleve marca italiana o que proceda de Italia. Han desaparecido de los «bakalitos» todas las mercancías italianas y los moros que tenían hechos pedidos a casas de Italia los han anulado. Los establecimientos italianos de aquí se han visto también abandonados por todos los moros que solían frecuentarlos.

Algún incidente leve se ha registrado entre italianos y moros, incidente al que no ha sido ajena esta animadversión de los marroquíes.

Registramos el hecho solamente para que se advierta la cohesión y solidaridad que existe en el día en todo el mundo musulmán. No es este el lugar de cernir y aquilatar lo que se dice sobre el trato que dan los italianos a los habitantes de Tripolitania, si bien parece evidente que hay gran encarecimiento y exageración en las versiones que por aquí corren.

Este arma del boicotage ya fué esgrimida por los marroquíes contra los franceses el año pasado, a raíz de la promulgación del dahir sobre la justicia bereber. No se para la atención bastante, —creemos que nadie los ha registrado,— en estos hechos, perfectamente nuevos, que acusan en los indígenas más clara conciencia de sí mismos.

VI.—LAS POTENCIAS CONTESTAN

Se recordará que el Comité de Defensa mandó a las potencias ciertas peticiones estimadas necesarias para la existencia del régimen. Se pedía que cada potencia pagara a los altos funcionarios que tiene en la Administración internacional, librando así a esta de un gasto que no puede seguir manteniendo, y que accediera a la concesión de los juegos de azar.

Parece que Italia ha contestado a todo favorablemente. Francia ha condicionado su respuesta a las de las otras potencias. Inglaterra se niega a dar subvención de ninguna clase a la Administración internacional, pagando funcionarios. Se espera la contestación de España.

VII.—UNA CONFERENCIA

En los salones de la Cámara Española de Comercio dió una conferencia el conocido abogado D. Fernando de Castro, sobre los deberes de los españoles en Tánger, en esta hora.

Manifestó que no debieran exteriorizarse las diferencias ni las divisiones políticas, porque en pocas partes somos observados tan de cerca como aquí por los extranjeros y porque lo que aquí cumple es obra nacional y en esta todos los españoles deben ir unidos.

Santos FERNANDEZ.

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS



Murallas de Tetuán

CRONICA DE LA ZONA FRANCESA

UNA CONFERENCIA DEL TRIGO.

«El día 21 del corriente mes de mayo se reunió en Rabat, bajo la presidencia del Residente General, una comisión compuesta por los Sres. Branly, director de Hacienda; Lefèvre, director de Agricultura y Colonización; Serra, director de Aduanas; Wattier, jefe interino del servicio de comercio e industria. Asistieron también los representantes de las Cámaras de Comercio y Agricultura y de las empresas molineras de las Plazas del Norte de Marruecos (Kenitra, Bel-Ksiri, Uazzan etc.)

Después de una detallada exposición hecha por M. Serra, y de un cambio de impresiones entre los reunidos, el Residente General, a fin de evitar a nuestras industrias molineras y a nuestros colonos toda competencia desleal por parte de los importadores de trigos y harinas exóticas procedentes de la zona española, ha decidido provocar en el más breve plazo posible una conferencia franco-española encargada de arbitrar los medios de luchar contra todas las importaciones irregulares y de contrabando.

Como se sabe, esta conferencia estaba prevista para el pasado mes, pero se ha visto suspendida a causa de los recientes acontecimientos políticos españoles.

La nueva conferencia proyectada tendrá lugar probablemente el día 12 de junio próximo.»

* * *

Así dice la referencia oficiosa de una reunión celebrada en Rabat, en la fecha y con el objeto mencionados en la misma.

Nosotros no queremos dejar pasar sin un comentario esta convocación.

En los últimos meses del pasado año, la prensa francesa del protectorado emprendió una campaña en idéntico sentido, promovida por elementos de la Cámara de Comercio de Kenitra, campaña a la que hubimos de salir al paso desde AFRICA y otras publicaciones peninsulares y marroquíes, consiguiendo el silencio de aquella; silencio que nos corroboró la falta de razón de sus graves afirmaciones.

Recordamos que se trataba —y se trata— de impedir que la región comprendida en el triángulo Kenitra-Uazzan-Fez pudiese seguir enviando sus trigos a Larache para su molturación en los molinos de aquella Plaza, más modernos y más baratos que los de Fez o Kenitra.

Sabida es la prohibición de importar harinas extranjeras que pesa sobre Marruecos, encaminada a favorecer la producción agrícola del país, y que en realidad solo hace que el pan se venda más caro que antes y que al amparo de la misma se redondeen varias grandes fortunas, principalmente judías, acaparadoras de la producción triguera marroquí.

A estos acaparadores, molineros y panaderos además, que tienen en su mano el control del 90 por ciento del movimiento cerealista marroquí, les resulta sumamente desagradable el desplazamiento de cantidades cada día más importantes de trigo sobre los molinos de Larache; trigo que inmediatamente retorna, convertido en harina, a la zona francesa, de donde procede.

Y como estos colonistas no se paran en barras cuando de conseguir su propósito se trata, la prensa a su servicio no dudó en la campaña aludida en lanzar acusaciones verdaderamente graves, tales como el afirmar que muchas partidas de harina habían entrado por Arbaua con certificado de origen marroquí extendido por las autoridades de Larache, pero que en realidad eran extranjeras; con lo cual se hacía una desleal competencia a la producción marroquí. Nosotros, preocupados intensamente por estas acusaciones—que no nos hubiera extrañado encontrar verdaderas—hubimos de preguntar públicamente al acusador por

las pruebas de su grave afirmación; prometiéndole, de ser éstas reales, el más decidido apoyo en la exigencia de responsabilidades y en la petición de medidas que impidieran para siempre el que las oficinas comerciales de carácter oficial de la zona española fueran refugio de falsificadores y protección de contrabandistas.

La prensa del protectorado no contestó; echó tierra momentáneamente al asunto.

A más, inquirimos en las mismas aduanas de Arbaua, lugar donde—según los acusadores—se había hecho la aprehensión y la comprobación del fraude, y entonces adquirimos la certidumbre oficial de que éste no existía más que en la exaltada imaginación de los molineros judíos de Kenitra, Casablanca y Rabat interesados en ser ellos los molturadores de los trigos de la Gambia, y profundamente «fachés» de que esta rica región escapara a su control gracias, nada menos, que a la competencia de una Plaza española.

Estos molineros decididos cuentan con el decidido apoyo de la dirección del ferrocarril de vía estrecha de Kenitra a Uazzan, interesado también en dirigir todo el movimiento cerealista de la región sobre sus rieles; movimiento que, orientado hoy hacia Larache en gran parte, escapa a su tráfico.

Conviene hacer constar, para mejor comprensión de esta maniobra de altos vuelos, que dicho ferrocarril se explota con gran déficit, y que la dirección general de colonización de Rabat ha intentado ya suprimirlo, encontrando una decidida oposición en las Cámaras de Comercio de Kenitra, Bel-Ksiri y Uazzan.

Es, por consiguiente, natural y lógico hasta cierto punto que éstos «cussagers» de dicho ferrocarril traten por todos los medios de buscar ingresos y tráfico para cubrir el déficit. Consiguiendo suspender el tráfico de Larache, trabajarán más sus molinos, estarán más henchidos sus graneros y trabajará más el ferrocarril; atraerán a sus molinos y almacenes la producción triguera aludida y vivificarán un ferrocarril que está casi muerto.

A nosotros no nos parece mal que unos y otros traten de acaparar lo que es y debe ser objeto de libre concurrencia; pero tampoco nos parece bien que para conseguir un objeto lícito se empleen armas poco recomendables, y se lancen acusaciones graves, sin pruebas suficientes. Por ello llamamos la atención de los que hayan de intervenir en la conferencia interzonal para que, estando sobre aviso, no se dejen sorprender por acusaciones que, aún en el supuesto verdaderamente temible de que tuvieran algún fundamento real, no pueden ser motivo suficiente para desviar de una Plaza española un tráfico que ha sabido atraerse con medios modernos y perfeccionados.

* * *

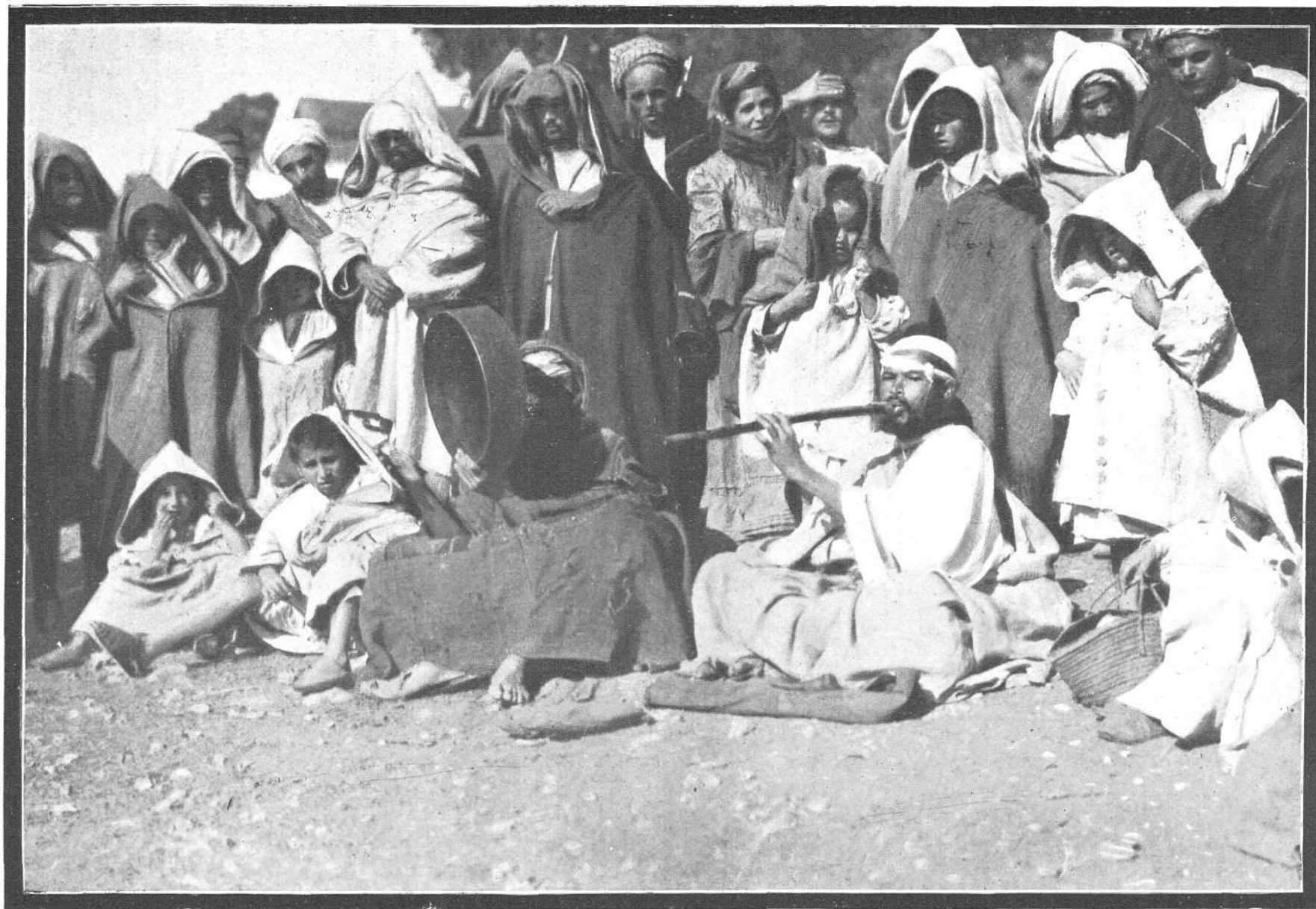
Y ya que de certificados de origen se trata, no estará de más el llamar la atención de las autoridades españolas correspondientes sobre el hecho de que grandes cantidades de huevos, procedentes de la zona francesa, se hayan estado embarcando y se embarquen en Larache, destinados a la península, con certificado de origen español.

Esto es un fraude que hace perder al tesoro muchos miles de pesetas al año. Los exportadores de huevos se eximen, con dicho certificado de origen del pago de unas 15 pesetas por caja a la entrada en España; y son muchos miles de cajas los que se han estado embarcando y se embarcan con certificado de origen fraudulento.

Muy justo y muy lógico el tratar de que los embarques de esta mercancía destinados a España se realicen por el puerto de Larache; pero no hay paridad ni se compadecen las dos ideas de favorecer un tráfico—o unos intereses particulares—mediante una estafa al Estado.

J. CARRASCO TELLEZ

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS



Iniciación de los ejercicios del Aisaua

Foto Rubio

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS



Tipo de Aisaua en un Zoco

Foto Rubio

Ceuta que, históricamente y geográficamente tiene que ser tantas cosas para España, es entre otras, el relicario de nuestros recuerdos africanos. Un relicario minúsculo, sin excesos de orfebrería ni deslumbramientos de valiosas gemas, porque nuestra postura histórica en Africa, todo el mundo sabe como fué: indiferencia, desconocimiento, vegetación en el reducido recinto ceutí; el presidio en toda la extensión militar y penitencial de la palabra.

Así es que el relicario de Ceuta es todo él sentimental; casi exclusivamente emocional. Emociones heroicas, alternantes con placideces de burgo andaluz, cuya secesión geográfica y geológica, frente al resto de la Andalucía y su entronque en el entonces misterioso y hasta casi diríamos pavoroso, contingente negro, (las tierras de moros de nuestros mayores), entonaba a su benemérita población de antaño en un españolismo y una confraternidad que el andalucismo del ambiente hacia aún más amables y encantadores.

Oyendo hablar a los viejos de la ciudad y contemplando las antiguas estampas que de ella quedan aún, quisiera uno como volver a atrás las manecillas del tiempo y de eso que llamamos progreso, para vivir la cordialidad, la fraternidad y la placidez, tan españolas y tan andaluzas, de la Ceuta del siglo XIX.

Pero Ceuta tuvo también un momento heroico, que no era ceutí sino español: fué un momento español, pero esencialmente



El General Alfau cuando era Comandante General de Ceuta. (Cuadro existente en el Ayuntamiento de Ceuta).

ubicado en Ceuta: ¡España se lanzaba al fin a la aventura africana!

Aquello fué como, si rompiendo el recinto de piedra de la corona mural en que se había encerrado siglos y siglos frente a Africa, decidiese al fin España desbordar una apetencia africanista, dormida bajo la poco diestra política de sus dirigentes en varias centurias.

Reconozco la imagen como demodada y trasnochada—sin duda muy siglo XIX—mas perdónela el lector en gracia a que, aquí en Ceuta, tuvo realidad plástica, material y positiva.

El hombre que en nombre de España, traspuso los límites fronterizos, ya entonces tradicionales, del año 1860, para adentrarse en Marruecos, empezó por derribar las murallas de la ciudad, que era toda ella una corona mural.

Este hombre, que como saben hasta los chicos de Ceuta, fué el general Alfau, precisamente en estos días de inquietudes renovadoras, nos trae el recuerdo de aquellos otros en que la ciudad cerraba su relicario de heroísmos amurallados y quietudes patriarcales para pensar en porvenires y horizontes de actividad, de ambiciones y de lucha, tan reñidos con aquella plácida confraternidad tan española y tan andaluza de sus convecinos de antaño.

Volviendo a nuestro tema, realmente fué el general Alfau quien dió definitivamente la vuelta a la llave del relicario ceutí y se la guardó en el bolsillo. El puso fin a una época histórica de Ceuta. Casi podría hablarse de una cronología ceutí partida en «antes y después de Alfau».

Por eso cuando hace unos días el pueblo de Ceuta, agrupado

al pie de la motonave en que venía el general Alfau, en que volvía con sus ochenta y tantos años, llevados con pleno vigor físico e intelectual; aureolado de la dignidad y el prestigio con que los años engrandecen una vida limpia, sin tacha y una actuación honrada, patriótica, pródiga en actividad generosa, (eso fueron los patricios clásicos: ciudadanos dignos, prestigiados incesantemente por la edad), cada uno debió sentir que dentro de sí se abría el relicario emotivo de la ciudad.

Al disolverse la manifestación de simpatía popular, de aquí para allá no se oían sino evocaciones: «¿Se acuerda Vd. cuando...? Recuerde Vd. que entonces...»

El fenómeno era inevitable, porque Alfau, viejo pero recio, erguido, con su vejez erogante y con su mirada paternal llena de amor a su plaza de Ceuta, había sacado del bolsillo la llave del relicario y lo había abierto a nuestras miradas entre los acordes del himno de Riego y vivas a la República.

En el haber del patricio Alfau, hay partidas harto brillantes: Consiguió liberrar a Ceuta del sambenito penitenciario.

Desahogó a la ciudad del opresor corsé de sus murallas.

Inició e impulsó enérgicamente su vida civil. (Por eso Ceuta acudió a recibirle con brazos y con entusiasmos republicanos).

Trazó las bases y los cauces de su urbanidad y de su organización como ciudad civil y moderna.

Avanzó con sus soldados hasta Tetuán, sin disparar ni un solo tiro, y lanzó hacia la, hasta entonces misteriosa urbe marroquí, las primeras vías de comunicación de Ceuta con el Imperio, con el Africa, ya tan ambicionada, e impulsó las obras de nuestro puerto. Fué levantar el telón del porvenir lógico y positivo de Ceuta: convertirse en el umbral destacado y amplio de Africa en la gran rúa del mundo que es el Mediterráneo.

Vea el lector ahora la acotación que a esta actividad bienhechora de Alfau ponía hace años, un colaborador de esta revista (1): «Pues bien; toda esa admirable obra de redención, de salvación, de renovación de un gran pueblo, que perecía, la hizo Alfau, y este rasgo es tanto más admirable cuanto que pinta mejor el valor positivo de un hombre, sin grandes frases, sin gestos teatrales, sin relumbrones, sin golpes de bombo. Como si no le diese importancia; sencillamente vestido de *chaqué* y con un sombrero flexible de anchas alas, como un pastor protestante. Fué genial en todo, hasta en hacer muchas cosas sin cacarearlas antes».

Hoy el general Alfau contempla sonriente y admirativo lo que un hombre que no fuese de su sobriedad espiritual, no vacilaría en llamar su propia labor. Como el sembrador tiene por suyos todos los frutos, desde la primera sementera.

Pero aún quedan en España verdaderos patricios, predispuestos a no ver en cada avance nacional sino la obra de todos; la de la patria. Y el general Alfau parado en fila al borde de la acera, como un simple paseante curioso, para contemplar la semanal salida del Jalifa; con su ancianidad gallarda, de militar retirado con honra, con su modestia de hombre ya inhibido, es un bravo ejemplo para todos, en estos días de renovación y de acentuación de las virtudes cívicas.—A. M. de la Escalera.



UNA EXCURSIÓN BOTANICA A DAR ESQUIK.—Dar

Esquik es un pequeño poblado que se vé fácilmente desde el hospital militar de Tetuán, no así viniendo de Río Martín, por permanecer oculto tras una de las colinas, de la margen izquierda de dicho río. Está situado entre Busemlal y Bencarrich o Tamuda y, tanto su visita, como el conocimiento de la vegetación que circundara el poblado, venía siendo uno de los objetivos de nuestras excursiones botánicas, el que por fin logramos el 5 de abril.

La excursión fué hecha a pie, como casi la totalidad de las que realizamos, en compañía de nuestro asistente, partiendo de la estación de Ceuta por el puente nuevo, al arroyo de Busemlal, que franqueamos para luego, a través de las colinas siguientes, llegar al poblado, que se contemplaba de golpe al doblar el camino vecinal de la última. Dar Esquik aparece entonces en la base de unos cerros, en una vertiente que se extiende hasta las márgenes del río Martín, cerca de las que se ven las estaciones de Mogote y Tamuda y en lontananza Tetuán, Samsa y Laucien. La marcha a pie y paso ligero no bajará de hora y media.

La vegetación observada a través del itinerario, podemos condensarla en los datos que a continuación anotamos.

Entre las especies abustivas de monte, vemos abundar la lentisco (*Pistacia Lentiscus*), pero sin llegar a constituir arbolillos, a no ser en los poblados o entre los peñascales; con frecuencia sus hojas toman un tinte rojo o se ven agallas especiales en sus ramas, viejn en consorcio con rastreras carrascas o chaparras (*Quercus Ilex*), la retama espinosa, de flores amarillas y legumbre vellosa (*Calicotome villosa*), acebuches (*Olea europea*), palmitos (*Chamerops humilis*), majuelos (*Crategus monogygna*), etc. Menos frecuentes tenemos el *Callitrix articulata*, del que se ve algún ejemplar raquítico, salvo en algunas peñas, donde resultan arbustivos y alternan, con alguna jara (*Cistus albidus*) o brezo (*Erica arborea*). El *Cistus salicifolius*, aparece alguna vez en el camino, como la *Erica mubellata* y la yedra cubriendo peñascales (*Hedera Helix*), en los poblados ya se ven otras como el membrillero (*Ci-*

(1) C. Leria «El porvenir de Ceuta como población civil», en el «Libro de Ceuta» y también en el número de esta revista correspondiente a julio de 1927.

donia vulgaris), en Busemlal, o la higuera silvestre (*Ficus Carica*) y algarrobo (*Ceratonia siliqua*), en Dar Esquik. La olorosa nepita (*Calamintha betica*) frecuente en el monte.

Ciertas especies son propias de los sitios húmedos, como el mastranzo (*Mentha rotundifolia*), berros (*Nasturtium officinale*), llanten de agua (*Alisma Plantago*), verbena (*Verbena officinalis*), culantrillo de pozo (*Adiantum Capillus Veneris*), la adelfa (*Nerium Oleander*), aro (*Arum italicum*).

La retama loca (*Osyris alba*), llega a ser abundante en algunos sitios del trayecto.

Plantas volubles, vemos algunas como ciertas campanillas muy abundantes (*Convolvulus altheoides*), la brionia (*Bryonia dioica*), rubia (*Rubia peregrina*), aparte de alguna como la sueza negra (*Tamus communis*) en Busemlal, o algún *Clematis Vitalba*, *Aristolochia betica*, en el mismo poblado o la zarzaparrilla del país (*Smilax aspera*).

Frecuentísimas en el trayecto recorrido tenemos el aliso de mar (*Lobularia maritima*), la pervinca (*Vinca biflora*), de flores violadas, algo irregulares; la flor del muerto (*Calendula arvensis*); un *Oxalis* exótica subespontánea ya en Andalucía y Murcia (*O. cernua*), los murajes (*Anagallis arvensis*) de flor azul; fumaria (*Fumaria agraria*), olivarda (*Inula viscosa*), los allileres o relojes (*Erodium cicutarium*), algún ranúnculo (*Ranunculus macropylus*) o salvia (*Salvia vervecina*).

Las liliáceas están representadas en el itinerario en el primer término por la escila (*Urginea Scilla*), cuyos bulbos llegan a veces a ser de gran tamaño y está muy diseminada, en cambio ciertos ajos (*Allium triquetrum*) abundan en los poblados, siendo raros fuera de ellos; los matacandiles (*Ornithogalum mubellatum*) suelen verse, así como también la curiosa liliácea *Aphyllantes Monspeiliensis* de flor azul, que crece entre los palmitos.

Pertenecientes a otras familias y de interés solo científico son las cardenchas (*Dipsacus silvestris*) *Centranthus Calcitrapa*, *Bicutella lyrata*, con sus típicos frutos, *Plantago serraria*, *Sheardia arvensis*, *Buphtalmum aquaticum*, *Tetragonolobus purpureus*, algunas labiadas como el *Tencrium fruticans*, *Stachys hirta* y *Thymus Munbyanus*.

En el poblado de Dar Esquik, encontramos ya otras especies, algunas parecen buscar los sitios habitados, nos referimos al beleño blanco (*Hyoscyamus albus*), la cicuta (*Conium maculatum*), el acanto (*Acanthus mollis*), el cardo de María (*Sylvestris Marianum*), alguna cinoglosa (*Cynoglossum creticum*), la chupamieles (*Anchusa azurea*), la yerba cuna (*Senecio vulgaris*), la bolsa de pastor (*Capella Bursa pastoris*), las ortigas (*Urtica urens* y *pilulifera*), la mercurial (*Mercurialis annua*), torvisco (*Daphne Gnidium*) el apio caballuno (*Smiridium Olusatrum*) y en las colinas próximas cierto cantueso (*Lwandula Stachys*) el *Delphinium Staphisagria*, sin flor ni fruto, le vemos en abundancia en el poblado.

Otras especies de menos interés recordamos haber visto en él, como son el *Umbilicus pendulans* y *Anthriscum Orontium*, entre las piedras el (*Verbascum sinuatum*) gorlobo, la *Stellaria media*, *Chenopodium murale*, *Arisarum vulgare*, *Euphorbia helioscopia* y *exigua*, *Silene inflata* y *bipartita*, *Erodium Chium*, *Geranium*, *Robertianum* y *disectum*, *Galactites tomentosa*, *Sonchus oleraceus*, *Plagiolon*, *sacatile*, *Parietaria judaica*, *Chrysanthemum cornarium*, *Reseda luteola* y *lutea*, *Scrophularia mellifera*, *Arenaria spatulata*, etcétera etc.

Ciertas especies como el *Cerithe mayor*, que conocíamos de Samsa y Tazarut, se ven cerca de Dar Esquik, lo mismo que la *Digitalis purpurea* en fruto seco, de la que vimos algún ejemplar, subiéndolo a Gorgues.

En el trayecto no faltan orquídeas como lo demuestran contados ejemplares del *Ophris lutea* y *Aceras antropophora* y *pyramidalis*, notables por la belleza y mimetismo de sus flores, que solo habíamos visto en la margen contraria del río Martín.

El tiempo que amenazaba lluvia insistente, no obstante haber salido de Tetuán en buenas condiciones, fué causa de que emprendiéramos el regreso, después de comer en Busemlal al medio día, en vista de que la lluvia se había venido sosteniendo. No obstante, podemos ofrecer a nuestros lectores las especies citadas, insinuando una vez más, en que el resultado de estos paseos botánicos depende del itinerario seguido, época y tiempo invertido en la excursión.—Joaquín Más y Guindal.

✱

EL REGIMEN POLITICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS PLAZAS DE SOBERANIA.—Por considerarlo de interés reproducimos el siguiente decreto del ministerio de Gobernación:

«Constituidos por sufragio popular los nuevos Ayuntamientos de Ceuta y Melilla, que sustituyeron a las Juntas Municipales creadas por real decreto de 14 de febrero de 1927, precisa regular su desarrollo y funcionamiento con arreglo a las mismas normas y preceptos legales que rigen para los demás Municipios españoles, satisfaciendo de este modo los justos anhelos del vecindario de ambas poblaciones.

El decreto del ministerio de la Gobernación, de 8 del presente mes, reconoce ya a dichas poblaciones el derecho de elegir cada una de ellas un diputado para la próxima Asamblea constituyente y deroga, en consecuencia, el real decreto de 10 de abril de 1930, que creaba la circunscripción electoral para diputados a Cortes de Ceuta-Melilla, y el real decreto de 31 de octubre de 1930, que disponía que hasta que las Cortes aprobaran dicho proyecto de Ley continuase adscrita la población de Ceuta al distrito electoral de Algeciras.

Pero la derogación de estas disposiciones no basta; es menes-

ter, además, que Ceuta y Melilla, que por sí no pueden constituir provincia, ya que cada una de ellas forma un sólo término municipal, se desenvuelvan dentro de análogo régimen y bajo las mismas leyes que los restantes Ayuntamientos de España.

Para ello, es indispensable que el Gobierno y la Administración central tengan su representación en cada una de estas ciudades, de modo parejo a las provincias. Por lo cual, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo primero. Los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla en todo lo relacionado con su organización y funcionamiento, se ordenarán por los mismos preceptos legales que rigen en la actualidad y se dicten en lo sucesivo para los demás Ayuntamientos del territorio nacional.

Artículo segundo. Se establecen en las ciudades de Melilla y Ceuta, delegaciones gubernativas de carácter civil dependientes directamente del Gobierno central. Corresponderá a los delegados gubernativos de Ceuta y Melilla funciones y atribuciones iguales o análogas a las propias de los gobernadores civiles de las provincias y de Diputaciones.

Artículo tercero. Contra las resoluciones de los delegados gubernativos de Ceuta y Melilla podrán establecerse los recursos que las leyes vigentes autorizan contra los fallos de los gobernadores civiles y de las Diputaciones.

Artículo cuarto. Quedarán transferidas al ministro de la Gobernación las atribuciones que hasta hoy ha venido ejerciendo en cuanto a estas plazas la Dirección general de Marruecos y Colonias y las consignaciones que para el servicio administrativo de la misma figuran en la Sección 14.

Dado en Madrid a 21 de mayo de 1931.

✱

MANDOS MILITARES EN MARRUECOS. EL GENERAL SOUSA.—Por haber solicitado su pase a la reserva con los beneficios concedidos en el decreto del Gobierno Provisional de la República Española de 25 de abril, ha cesado en el mando de la 2.ª Jefatura de las Fuerzas Militares de Marruecos el General de División D. Federico de Sousa, el cual ha dirigido a las tropas de Marruecos la siguiente orden general de despedida:

«Al cesar en el cargo de Segundo Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos por pasar a la 2.ª Reserva, no quiero dejar de despedirme de los Generales, Jefes, Oficiales, clases y soldados de este Ejército. Los lazos espirituales, que me unieron a vosotros, es difícil que se borren en lo que me quede de vida. En Africa serví en todos los empleos de mi carrera, entre vosotros tengo los mejores amigos, mis recuerdos más gratos, los más tristes también, al pensar en los compañeros que perdieron la vida en esta tierra de Africa, contribuyendo con su sangre al buen nombre que en el mundo tiene el Ejército Español, y aquí sentí muchas emociones hasta la más intensa que experimento hoy al decirlos adiós.

Yo me permito al dirigirme a vosotros por última vez, aconsejaros que sobre todo penseis siempre en nuestra España, sirviendo con la mayor lealtad al Gobierno constituido y que siempre también os mantengáis dentro de la mayor disciplina, sin la que el Ejército no puede existir.»

El General Sousa ha sabido ganarse, durante sus diversos mandos en Marruecos, la consideración de sus superiores y el cariño y respeto de todos sus subordinados, por sus buenas dotes de mando, por su carácter extremadamente afable y acogedor y por su escogida cultura.

Esta Revista reitera una vez más al distinguido General su respeto y afecto, deseándole toda clase de satisfacciones en la nueva situación militar que a solicitud propia le ha sido concedida por el gobierno.

✱

EXPOSICION GOT, EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID.—Con verdadera satisfacción registramos el excelente éxito de nuestro colaborador gráfico don Antonio Got en la Exposición inaugurada a fines del pasado mes, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Got, afinado observador del color, ha dedicado a Marruecos una gran parte de sus acuarelas, modelo de sensibilidad y de emoción que tan exquisitamente recogen el ambiente misterioso y placido a la vez de las ruas tetuaníes o la sensación virgiliana del agro marroquí.

Felicitemos por su merecido éxito al distinguido artista.

✱

DISTINCIÓN A UN COLABORADOR DE «AFRICA».—Como premio a los meritisimos trabajos de investigación—muchos de ellos sobre Marruecos—y traducciones importantes de trabajos de los sabios rusos, publicados en varias revistas ibéricas, la Academia de Ciencias de Leningrado ha nombrado Miembro de Honor a nuestro estimado colaborador el doctor don Rafael Candel Vila, catedrático de este Instituto General y Técnico.

Felicitemos al doctor Candel, por tan preciado como merecido nombramiento.

✱

COMBINACION DE MANDOS MILITARES EN LA ZONA FRANCESA.—El General Vidalón. El General Huré.—En 27 del presente mes se ha producido un importante cambio de mandos militares en la vecina Zona. Como consecuencia del pase

reglamentario a la reserva, por razón de edad, del General Vidalón, Comandante General de las Fuerzas Militares del Marruecos Francés, ha cesado en el mando de las mismas siendo sustituido por el General Huré, a la sazón Comandante de la Región de Marraquech.

Damos a continuación algunos datos de la historia militar brillantísima, de uno y otro jefe.

El General Vidalón nació el 14 de noviembre de 1869 en Caubon (Le Gers), ingresando en el Ejército como simple soldado en 28 de octubre de 1888, pasando a continuación a la Escuela Especial de donde salió con el grado de Subteniente en 1.º de octubre de 1890, destinado al 83 Regimiento de Infantería. Ascendió a Capitán en 1900. Ascendió a Comandante en 23 de marzo de 1910 y en 24 de marzo de 1914 a Teniente Coronel, en cuyo empleo llegó a ser 2.º Jefe del Gabinete del Ministro de la Guerra y más tarde del Estado Mayor del 2.º Ejército. En dicho destino se encontraba al estallar la guerra europea, siendo promovido a Coronel en 28 de noviembre de 1915 y encargado del mando de una brigada de Infantería. En 1917 fue nombrado Jefe del Gabinete Militar del Ministro de la Guerra, siendo ascendido ese mismo año a General de Brigada.

En 1918 se le confirió el mando de la 1.ª División Polaca que tan brillantemente se batió en el frente francés, mando que ejerció hasta abril de 1919.

Para el cargo de Jefe Superior de las Tropas francesas de Marruecos fue designado el 15 de diciembre de 1926.

El General Vidalón es Gran Oficial de la Legión de Honor, Cruz de Guerra 1914-1918 y titular de la Medalla Militar Colonial con el pasador de Marruecos. Posée otros muchos títulos nacionales franceses y condecoraciones extranjeras, entre otras la Uisan Alauita, la Cruz de Mérito Militar español, habiendo sido, además, objeto de varias citaciones en órdenes generales de campaña, mereciendo citarse las referentes a la pacificación de Uazzan, en 1927, y operaciones de pacificación de Tadla.

Durante su mando se llegó a la completa dominación de la llamada «mancha de Tazza» en 1927, así como la sumisión de los Ida y Sexauas, que ha producido la seguridad en el Sur.

En 1928, bajo el mando del General Vidalón, la ocupación francesa alcanzó la cordillera del Anti-Atlas y en 1929, hasta la vertiente Sur del Atlas.

También durante el periodo de mando del General Vidalón, quedó organizado el servicio de seguridad de las fronteras Argelo-marroquíes.

Para sustituir al General Vidalón, ha sido designado el General Huré actual Jefe de la región militar de Marraquech.

El General Huré, nuevo Jefe Superior de las Tropas de la Zona del Protectorado francés en Marruecos, salió de la Escuela Politécnica como subteniente en 1895, fue ascendido a teniente en 1897 y en 1901 a capitán, entrando a formar parte del Estado Mayor del Servicio de Ingenieros, en Valenciennes, pasando después a la Escuela Superior de Guerra, en 1906, de donde salió como destacado para el Estado Mayor del 19 Cuerpo de Ejército de Argel en 1911. En 1912 vino a formar parte del Estado Mayor del Marruecos Occidental.

Ascendido a Comandante, en 1914, continuó en Marruecos y, en 1918, a su ascenso a Teniente Coronel, continuó en el destino de Jefe de Estado Mayor de la División de Fez que entonces desempeñaba, pasando casi inmediatamente a prestar el mando del Grupo Móvil de Fez, aunque conservando sus funciones de Jefe de Estado Mayor.

En 1920 fue a continuar sus estudios en la Escuela de Altos Estudios Militares de París, hasta que ascendió a Coronel, en junio de 1921, pasando a prestar servicio a la Dirección de Ingenieros en el Ministerio de la Guerra.

En junio de 1925 entró a las órdenes del General Liautey en Marruecos.

General de Brigada, en 22 de diciembre de 1925, volvió a Marruecos, después de una ausencia de dos años, primero como Comandante Superior de Ingenieros, en 1927, y después como Comandante de la Región de Marraquech. En octubre de 1928 asciende a General de División.

Ha estado herido dos veces en acción de guerra y ha merecido seis citaciones en la orden del Ejército. Es Comendador de la Legión de Honor, titular de la Medalla Militar Colonial, con pasador de Marruecos, Comendador de la Uisan Alauita y del Nichán Iftika del Mérito Militar Cherifiano, y cruz de guerra de Operaciones Exteriores, con palma.

✧

RECTIFICACION DE UN ERROR.—Con mucho gusto hacemos constar con referencia a las fotografías del Hogar Musulmán, publicadas en el pasado número, que dicha instalación ha sido hecha por la Dirección de Intervención Civil del Protectorado y no por el Comité de Turismo, como por error se consignó.

✧



Foto Rubio



Sid Mohamed Ben Azuz, Gran Visir de la Zona española, fallecido recientemente

SID MOHAMED BEN AZUZ.—El 25 del corriente mes falleció en Tetuán el Excmo. Señor Gran Visir del Majzen Jalfiano de la Zona Española del Protectorado en Marruecos, Sid Mohamed Ben Azuz, que desempeñaba sus funciones de primer ministro desde los primeros tiempos de la implantación del Protectorado Español, o sea desde el alto comisariado del general Alfau.

Sid Mohamed Ben Azuz, nació en Fez, trasladándose desde muy pequeño a Marraquex, donde se educó. Desde los 30 años de edad entró al servicio del Majzen del Imperio de Marruecos, ocupando seguidamente y durante diferentes épocas altos cargos cerca de los Sultanes. Ultimamente, antes de su nombramiento para Gran Visir de esta zona, ocupaba el importante cargo de Intendente (Haxeb) del Sultán Muley Haffid.

Durante su actuación en el pasado Imperio, ostentó varias representaciones del Majzen en Alemania. Precisamente en una de estas actuaciones, habiendo acudido a las pruebas del primer dirigible inventado por el Conde de Zeppelin, fué invitado por este personaje germano Sid Mohamed Ben Azuz para que subiese al «Zeppelin», a lo que el ilustre musulmán accedió, tomando parte en el primer vuelo del aparato.

Sid Mohamed Ben Azuz vino de Gran Visir a Tetuán al mismo tiempo que el primer Jalifa de la zona, Muley el Mehdi, padre del actual Jalifa, siendo entonces recibido por el primer Alto

Comisario, general Alfau, cuya estancia en Tetuán recientemente coincidió con el fallecimiento del Gran Visir, acudiendo por lo tanto a su entierro.

Sid Mohamed Ben Azuz, que ha fallecido a los 72 años de edad, poseía la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Gran Cruz de la Madahania, de cuya Orden era Canciller.

Estaba además en posesión de otras muchas condecoraciones españolas y extranjeras.

Se distinguía Ben Azuz por su carácter enérgico, su piedad religiosa y su actividad incansable. Era excelente conocedor de su país y muy experimentado en la política indígena. Colaboró eficazmente con las autoridades del Protectorado a la labor de pacificación y organización, siendo unánimemente estimado y respetado.

A su entierro en Tetuán, que se verificó en la Zaula de Muley Ali Ben Raisuni, y que constituyó una gran manifestación de duelo, concurrieron las autoridades, altos funcionarios de todos órdenes y numeroso público de las tres razas convivientes en Marruecos, presididas por el Alto Comisario general Sanjurjo e ilustre ex Alto Comisario general Alfau.

Nos unimos al sentimiento general producido por la muerte del venerable prócer musulmán y expresamos nuestra condolencia a sus familiares.

REVISTA DE LIBROS

EJERCITO MODERNO.—Comandante V. Montojo.—Sucesores de Rivadeneyra, S. A.—MADRID.

El comandante de Artillería Vicente Montojo ha reunido en un bien editado libro, que intitula «Ejército Moderno», cinco estudios diferentes sobre sendos temas del mayor interés profesional. Tanto que bien puede decirse que, desde el punto de vista de la técnica y ciencia castrense, forma este quinteto el orden de corolarios y de enseñanzas más fundamentales que hubo de darnos la gran guerra.

El Servicio de Información, que tan singular transcendencia y complejidad tomó en ella; una faceta fundamental en la guerra de la tercera dimensión, la defensa antiáerea; la lucha química, y la mecanización del Ejército, son los temas bien elegidos y desarrollados por el autor del libro, tras de los cuales el combatiente, el hombre, la primera máquina de la guerra, que decía Ardant du Picq, ha sido objeto del último estudio, tan hábil y tan interesante al menos como los anteriores.

La oportunidad de este último capítulo es obvia. Junto a un buen acopio de neologismos han entrado de rondón, tras la guerra mundial, en la técnica marcial, métodos y elementos de combate que amenazan agobiarnos todo bajo el peso brutal de un maquinismo «sui generis» de desolación y de exterminio. El hombre parece como escamotearse así, totalmente, anulado en la masa, y a las masas se las llamó, simplemente, «material humano». En una de las «Instrucciones» con las que el Mando francés renovaba sus directivas quedó sentada esa misma herejía: con aquella frase falaz y terminante que se convirtió en tópico: «No se lucha con hombres contra el material», «Material sobre moral», repetían los de las trincheras de enfrente...

Y es menester que en los libros didácticos que estudian, hasta atomizarle, el funcionamiento de la terrible actividad de esas complicadas máquinas bélicas que son los Ejércitos de hoy, la perspicacia del tratadista vaya lejos y no haga alto y quede suspenso en la cita de las toneladas de explosivos y de gas, de hierro y de cemento, ni en las largas hileras de guarismos que enumeran las máquinas de guerra que la batalla hogaño pone frente a frente, sino que descubra, ante el lector atónito, ante esa baraunda de material que lo ocupa todo en el ámbito de la lucha, desde las entrañas de la tierra hasta las nubes del cielo, que aquel inmenso herramental de terror no vale sino lo que el corazón de los hombres que lo manejan o que el de aquellos contra el cual es manejado.

La guerra hubo de sancionar cruelmente las doctrinas extremistas de la ofensiva a ultranza, por ejemplo, cuyo principal místico fué Grandmaison. El sosiego de la paz debe ponernos en guardia contra los que no han visto en la guerra más que material. Reducir toda la ciencia bélica a una mera cuestión de tráfico de hierro, es reducir el arte de la guerra a un simple oficio de ferretería. Material, ¡sí! Pero no es eso todo. ¡Material!... y ¡moral!

He aquí por lo que la inclusión del Capítulo del combatiente en el libro del comandante Montojo nos ha parecido un gran acierto.

La prosa del autor es fácil y amena. Tiene, además, su lectura el atractivo de la erudición; del ejemplo, de la cita oportuna y precisa, desarrollándose cada estudio con la amplitud que la índole de un libro de esta clase permite y merece. Es una obra de interés, en suma, para todos, doctos y profanos, quienes quieran meditar sobre ese drama transcendental que se llama la guerra.

Unas «Consideraciones Finales» forman el epílogo del libro en las que, a modo de glosa, el autor esboza la estructuración de los Ejércitos de hoy, en las que se apunta la necesidad de una nacionalización integral en las Fuerzas Armadas del país, que vaya desde la fabricación del material, hasta la organización y la doctrina, visión digna de aplauso porque las instituciones fundamentales de cada pueblo han de recibir la savia enraizando en el mismo, si han de responder a una realidad tangible. El comenta-

rista, que piensa lo mismo, ha escrito también al dictado de esta verdad fundamental.

El admirado autor de «Etudes sur le Combat» se adelantó ya a delatar los peligros de una táctica basada únicamente en la experiencia propia; pero huyendo de ello fundamentar la técnica marcial en una escuela exótica no es un yerro menor. Fué Foch, el vencedor de la gran guerra, quien nos recomendaba a los españoles el estudio y la meditación de nuestra epopeya de la Independencia...

Con referencia al material el comandante Montojo dista de dejarse seducir por un arma híbrida nacida también en la guerra europea: el cañón de la Infantería. Invoca el recuerdo de nuestras campañas de África, en las que la Infantería ha sido magníficamente secundada por la benemérita artillería de 7 cm. La referencia es cierta. Mas sin embargo los infantes franceses de Marruecos están dotados del famoso cañoncito de 37.

Siguen las «Consideraciones» abordando temas del mayor interés. Propugna, certeramente se nos hace, el autor por la creación del cuerpo química; por la preponderancia, en nuestro suelo, del obús sobre el cañón; por la organización de las D. I. a dos Brigadas, de a dos Regimientos—que por cierto es la que ha prevalecido en la recientemente iniciada reorganización militar;—por la creación de un Centro docente superior para el alto mando, algo así como la llamada «Escuela de Mariscales» de nuestros vecinos junto a la Escuela Superior de Guerra, del Estado Mayor, y a la necesidad, en fin, de mantener constantemente preparados todos los escalones jerárquicos para la total eficiencia del Ejército.

Una amplia nota bibliográfica, como es de rigor en estos casos, que relaciona obras y estudios publicados en distintos idiomas sobre los diferentes capítulos del libro, le sirve de final.

J. D. de V.

LOS EJERCITOS COLONIALES.—Conferencia del Coronel de E.M. Don José Asensio Torrado, en la Escuela Superior de Estudios Militares el día 18 de abril de 1931.

En el número de abril de esta Revista, comenzamos la publicación de la interesante conferencia dada por el Coronel de Estado Mayor D. José Asensio Torrado en la Escuela de Estudios Superiores Militares el 18 de abril del año en curso.

No vamos a hablar aquí del mérito de este trabajo ya que lo apreciarán sobradamente los lectores, mérito que resalta aún más, teniendo en cuenta que la bibliografía nacional y extranjera sobre el conjunto del tema es reducida o nula y también ante la dificultad de dar unidad a un conjunto de datos tan copiosos como variados.

Pero si queremos subrayar la importancia de que la Escuela de Estudios Superiores Militares llame a sus aulas a personal que no formando parte del cuadro de su profesorado aporta, sin embargo, el resultado de una continuada, paciente e inteligentísima especialización. Estas conferencias se dan en la hora de las terceras clases y los alumnos están obligados a desarrollar después, bajo la dirección de sus profesores, temas relacionados con las mismas y que permiten apreciar las enseñanzas recogidas.

Mucha falta hace, por lo que respecta a nuestra acción marroquí, ampliar esta concepción y utilizando valiosas aportaciones de otros centros, Sociedad Geográfica, Academia de Medicina, etc., organizar anualmente cursos metódicos que permitan aumentar conocimientos de Marruecos y estimulen una amplia investigación científica que tan útil habrá de sernos.

Y deseamos que, como en este caso, el acierto presida en la elección de los conferenciantes ya que nadie tan indicado como el Coronel Asensio, Jefe de la Sección Militar de la Dirección general de Marruecos y Colonias, para explicar los fundamentos de la buena doctrina en relación con las Tropas Coloniales.

Encuadernación de la Revista "AFRICA" correspondiente al año 1930

Como en años anteriores, esta Revista pone en conocimiento de sus lectores y abonados que dispone ya de tapas en tela, contratapas e índices para la encuadernación de la Revista.

Las tapas han sido impresas a todo color en excelente tela color hueso y las contratapas en papel registro.

Precio de las tapas con sus contratapas 3'50. Tomo encuadernado 20 ptas. mas 1'20 para gastos de envío certificado. Remitiéndonos la colección completa de la Revista en buen estado, hacemos una deducción de 12 pesetas.

A nuestros abonados y anunciantes les facilitaremos gratis los números que les falten para su colección, no excediendo de tres. Los que excedan de este número, al precio corriente de una peseta.

¡El mejor anuario de Marruecos y del Africa Española lo constituye la Revista "AFRICA" encuadernada! Además tendrá Vd. un magnífico album de fotografías de los mejores artistas marroquíes.

Sombrerería RUIZ

(Antiguo gorrero de Melilla)

Camoens, 3 - CEUTA

Fábrica de gorras de uniforme. Especialidad en teresianas y gorros del Tercio.-
ooo Gran surtido en efectos militares ooo

CARLOS HERNÁNDEZ HERRERA - TOMÁS GARCÍA FIGUERAS

ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS (1492 - 1927)

Obra que obtuvo el primer premio en el Concurso Nacional abierto por el Ayuntamiento de Madrid para conmemorar el término feliz de la guerra de Marruecos.

El más completo estudio de la Acción española en Marruecos; comprende no solo el aspecto militar sino cuanto se refiere a las actividades de la política interior y exterior, labor civil realizada en nuestra zona, problema de Tánger, etc.

Copiosa bibliografía ordenada al fin de cada capítulo, Documentos, tratados, etc., índice alfabético que facilita la consulta, planos diversos de la zona marroquí etc.

Dos grandes tomos encuadernados en tela y primorosamente editados en la Imprenta Municipal de Madrid.

PRECIO DE LA OBRA, 60'00 PESETAS

Pedidos: C. I. A. P. (Compañía Ibero-Americana de Publicaciones). Puerta del Sol, 15, o a los autores.

AGENCIA COMERCIAL HELVETIA. - Informes comerciales - Corresponsales en todo el Protectorado Español y Francés. Toda la correspondencia a la Central. Calle Alfonso XIII nº. 9. TETUÁN.

FABRICA de pastas para sopa. - Ultramarinos finos. **JUAN ACEVEDO PONCE.** - Gómez Pulido núm. 13, Ceuta.

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

CORRIAT MINERVA
Artículos para Caballeros -:- Novedades
Gómez Pulido, 25 Teléfono 107

ALMACENES LA PUERTA DEL SOL. - ALFON Y VICTORI. - Gómez Pulido, núm. 5. Tejidos, Calzados y Confecciones. Sastrería a medida.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE DIEGO UTOR

Drogas - Productos químicos y farmacéuticos - Especialidades - Aguas Minero-Medicinales - Ortopedia.
Camoens, 21 CEUTA

LA SEVILLANA. Jamones y embutidos. Embotellados de todas marcas. Precios baratísimos. Servicio a domicilio. Telf. 386. G. Pulido 25

FERRETERIA "EL LLAVIN,, -- MENA Y REINA. Primo de Rivera, 13 y 15. - CEUTA

LIBRERIA Y PAPELERIA de JOSE CORTES. - Gómez Pulido, 20. - Ceuta.

AZQUETA y Comp. Limitada. - Efectos Navales. - Casa Central. M. Campos, 4. - Sucursal Plaza P. de Rivera. Tetuán

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Calatayud
Ceuta :-----: Tetuán

JOSÉ MILLÁN
Agente de venta de material de construcción.
Carretera de Tetuán.
CEUTA

FARMACIA Y DROGUERIA. - Francisco Romero Rodríguez. - Gómez Pulido, 7. Teléfono 41. - Ceuta.

ALFONSO PAUBLETE. Agencia de Aduanas. - Ceuta: General Gómez Jordana, 14. - Algeciras: Pescadería, 1.

JUAN ACEVEDO PONCE
Almacén de hierro y ferretería
Camoens, 19 CEUTA

Hotel Majestic
Primer orden
CEUTA

PARA vestir bien y económico visitad la Sastrería de **MANOLO RIEGO**, 2 -:-: Ceuta.

MARIANO ARAGON, S. en C. Ferretería, Pinturas y Barnices. Batería de Cocina. Cordería. Cristales. Materiales de construcción. Primo Rivera, 30. Teléfono, 255 CEUTA

EL BARATO. Tejidos, Calzados y Sedería. Sastrería a medida. Novedades. - M. Campos, núm. 30. Ceuta.

GRAN RESTAURANT G BAR-KIN
Rebellín núm. 19. Ceuta.
Teléfono 124.

CAFE - BAR - PASTERIA "Hispania"
Gómez Pulido, 24. Ceuta.
Teléfono, 82.

LA COMPETIDORA - Almacén de Muebles, Antonio Mena López. P. de Rivera, 61. Apartado 88. Telf. 335-R. Ceuta.

Marañés
La Casa de las Novedades
Real 19 - CEUTA

José Mollá

INGENIERO - CONSTRUCTOR

Tejidos

Calzado

CASA BENARROCH
MARTÍNEZ CAMPOS, 12 - TELÉFONO 195
CEUTA

Sastrería

Modista

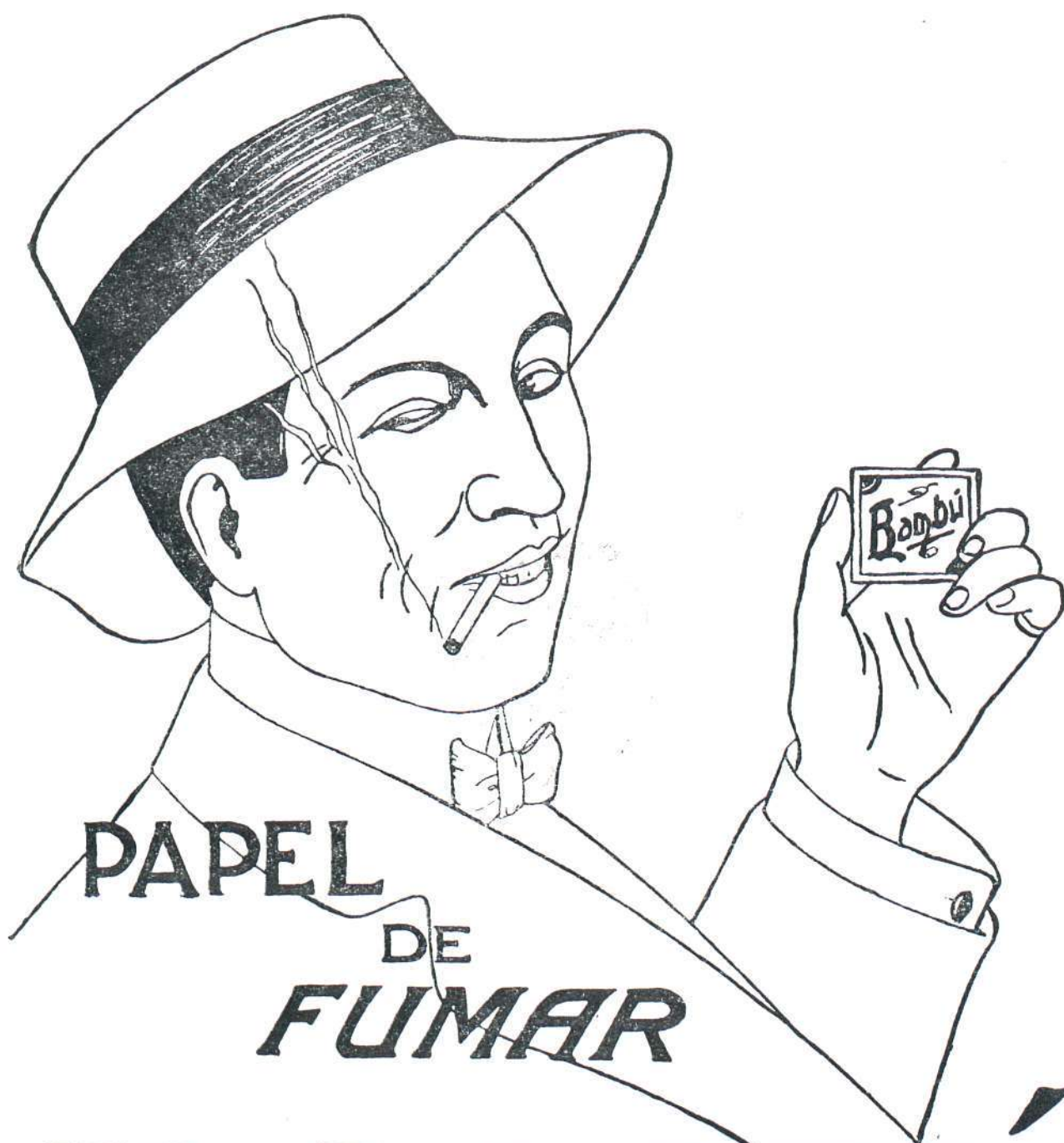
TELEFONO, 316

OFICINA: PASAJE HOYOS.
CEUTA

Línea de Vapores Cabo Hermanos de Málaga

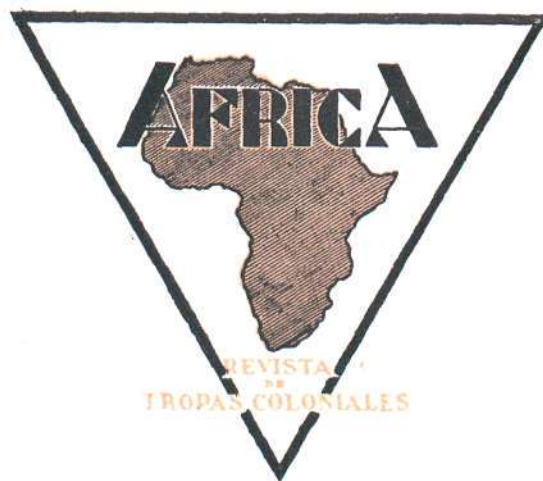
Tres salidas semanales del Puerto de MÁLAGA directamente al de CEUTA por los Vapores «CABO PAEZ», «CARMEN» y «MARIA MARTINEZ» admitiendo carga y Pasajeros. - Salidas de Málaga para Ceuta: todos los Lunes, Miércoles y Viernes. - Salidas de Ceuta para Málaga: los Martes y Sábados.

Para informes en Ceuta: **JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS**, Calle General Jordana, 1
En Málaga: **CABO HERMANOS**, Calle Lorenzo Cendra, 8



PAPEL
DE
FUMAR

BAMBÚ



PRECIO UNA PESETA